SERMON,

QVE EN LAS EXEQUIAS,

QUE AL ILVSTRISSIMO,
Y REVERENDISSIMO
SEÑOR

D. JAYME DE PALAFOX

Y CARDONA, ARZOBISPO
DE SEVILLA
HIZO EL RELIGIOSISSIMO CONVENTO
DE SANTA ROSALÌA, DE RELIGIOSAS
CAPVCHINAS,

PREDICÓ

EL R. P. M. FR. ALONSO ALVAREZ Y PALMA,
Regente de los Estudios de el Convento Mayor de la
Madre de Dios de el Carmen de Observancia de dicha
Ciudad. Predicòse dia 23. de Diziembre
del año passado de 1701.

SACALO A LUZ

EL DOCTOR DON JOSEPH DE OMELLA
y Monreal, Examinador Apostolico de la Nunciatura de
España, Confessor de las Madres Capuchinas,
y familiar de su Ilustrissima.

CON LICENCIA:
En Sevilla, por LUCAS MARTIN DE HERMOSILLA, Impressor,
y Mercader de Libros.

APROBACION DEL M.R.P.M.F. JVAN de Castro, Lector Jubilado, Padre de Provincia, Ex-Secretario General de la Orden de S. Francisco Examinador Synodal deste Arçobispado de Sevilla, y Regente de los Estudios de S. Buenaventura, &c.

POr Comission del señor Licenciado Don Juan Domonte y Erasso Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia Patriarcal, y Metropolitana de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado Sede Vacante, &c. He visto esta Oracion Funebre, que en las exequias consagradas à la buena memoria de el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor DON JAYME DE PALAFOX, Y CARDONA su Arçobispo (que descansa en paz) dixo en el Religiosissimo Convento de Capuchinas de esta Ciudad el M.R.P. Maestro Fr. Alonso Alvarez de Palma, Regente delos estudios de el Gran Convẽto de N. Señora de el Carmen. He leìdo sus discursos tan piadosos como eruditos, no sin el triste embarazo de aquel corriente caudal, con que el alma paga sus deudas, y expressa el corazon fiel sus tiernos afectos. No pudieron negarse à tan justo tributo los ojos, pues aunque su dulce elegancia, y los eternos interesses, que (hablando con piedad Catholica) goza por premio de sus virtudes nuestro Sacro Heroe, puedã aliviar mi pena (1) no ay colirio que no lastime; y en tan recientes, y penetrantes heridas renueva indispensablemente el dolor la aplicacion de el mas docil medicamento. No es facil el reprimir los impetus de vn corazon alterado como el mar. Mucho le cuesta à el cuydado el que no borren los ojos los Caracteres que và formando la mano.

A los insignes Oradores les señalò por premio la antiguedad vna Palma, (2) y à nuestro Autor se la concediò desde su origen la naturaleza, como presagio feliz de sus futuros aciertos: y siẽdo congenita propriedad de la Palma, aunque siempre permanente en sus verdores (3) ser perezosa en sus frutos, dispensò provida en esta ley, pues sin morti-

(1) *Vt oculo inflammato etiam mollissimum medicamentum molestiam exhibet, sic etiam & animo, qui gravitate calamitatis ardet, quamvis multam consolationem offerat sermo, molestus tamen quodammodo esse solet, si, cum in dolore sumus, proferatur.* S. Basil. orat. 12. de mœror. & trist.

(2) *Docto oratori palma donda est.* Apud Pier. verb. *Palma.*

(3) *Tarde vero pro-*

ficit Palma, sed diu in veriditate persistit. Pier. vbi sup.

(4) *Cum initio soli dicata fuerit ante laurum, gravissimi auctores asserunt, & Phœbum, & victores hac, non alia quapiam arbore coronari solitos.* Pier. ibid.

mortificar la esperança gozamos tantos frutos de su erudicion anticipados à la diuturnidad de el tiempo.

Las primeras coronas, que texieron los (4) antiguos para laurear los Capitanes victoriosos, fueron de hojas de la Palma, arbol consagrado al Sol, que teniendo forma de espadas eran signos indicativos de las victorias; y la amena fecundidad de el Carmelo, à influencias de aquella mysteriosa nube que la prophetica perspicacia de el gran Padre Elias viò subir de el mar, sin heredar su amargor, criò esta racional Palma consagrada al mejor Sol de Maria, de cuyas hojas texiò el ingenio diadema para laurear los triunfos de nuestro difunto Principe.

(5) *O fortunate adolescens qui tuæ virtutis Præconem Homerum inveneris!* Cicer. orat. 26. Pro Ech. Poet.

De Achiles dixò el Grande Alexandro, que avia sido dichoso en tener por Orador à Homero. (5) No dissiento à la sentencia, pero discurro, que es mas fortuna de el Orador encontrarse con vn Alexandro, cuyas gloriosas hazañas ministren à su erudicion copiosa materia para que no se estreche en las angustias de lo esteril. Muchas vezes suple el arte, lo que le falta à el objeto, llenando el vacio de de los meritos con curiosidad ingeniosa, que si assegura sus creditos en el juizio de los prudentes dexa por lo menos questionables las alabanças. Sin este riesgo corre el Orador las lineas de este papel, pues las notorias virtudes de nuestro Ilustrissimo Arçobispo libran sus mas realçados discursos de que parezcan hyperboles. Permitase à mi afecto el epilogarlas como previò argumento de esta lucida obra.

(6) *Valde autem multum est abnegare quod est.* Greg. hom. 32. in cap. 16. Math.

Aun el primer empeño de su magnanimo corazon fue empezar por lo mas arduo; negandose (6) à el derecho de la sucession de su Ilustrissima Casa. Renunciò los mayorazgos de la fortuna, por gozar los Tesoros de el espiritu. Trocò las ostentaciones de cortesano joben en humildes bayetas de Eclesiastico. Convirtiò las profanas galas de el deleyte en mortajas de desengaño. Sugetò à el imperio de la razon en pocos dias las rebeldes tropas de apetitos, y passiones; pues entrando en cruenta lid consigo bien disciplinado en la sagrada milicia, triunfó à costa de su sangre de las soberanias de su sangre: y sin faltar à las publicas atenciones de su estado, supo buscar los desahogos de su espiritu en los profundos retiros de el recato.

El

El principal empleo de su vida fue la subida mystica de el Monte Carmelo, siguiendo sus estrechas sendas con fervores de amante, y con rendimientos de obediente, hasta conquistar à violencias de la baxa inclinacion de lo humano, las eminencias de el Monte; dexando à la falda por despojos pissadas las arrogancias de la vanidad sin tropezar en ellas.

Esta sagrada aficion al interior trato con Dios le hizo amables las asperezas, y deleytables las tribulaciones por imitar el genio de su Crucificado amor. (7) Tuvo por alivio la penitencia, por abrigo la desnudez; la abstinencia por manjar gustoso; los cilicios por suaves flores, assegurando algunas vezes, que los recreos de el campo le originaban tristeza; y no es de admirar, porque hecha el alma à passearse por el jardin de las eternas (8) delicias de el Esposo, en quien la hermosura de los campos se vè mejorada con los esmeros de la gracia, no es mucho que le fuessen molestos los toscos aliños de la naturaleza.

Es el amor inseparable de el zelo, dixo la luz de Agustino, (9) son convertibles perfecciones, porque no zela quien no ama, ni es verdadero amor el que no zela: y en nuestro Principe fue tan grande el zelo como el amor, pues sin la obligacion de Prelado salia à buscar las perdidas ovejas, que en los mortiferos verdores de el mundano pasto cevadas, andan errantes por sendas que pàran en eterno precipicio; y solicitando con Apostolicas missiones convertir en Christiana mansedumbre la fiera condicion de corazones selvages, tributaba àDios con el zelo de la conversion de las almas (10) el mas grato sacrificio, que en las aras de la fé ofrece la fineza del amor.

Con el empeño de Pastor, à que le elevaron sus conocidas virtudes, perficionò este ministerio, pues acompañado de Apostolicos Varones publicò continua sangrienta guerra à los vicios. Predicaba fervorosamente para instruir á los pueblos, no con las hinchadas clausulas de humana sabiduria, (11) que està en los ojos de Dios calificada por ignorancia; sino con las castas vozes que el espiritu administra para hazer manifestacion de la verdad: lenguage (12) (aunque imperceptible de los que viven segun la bestial porcion) que en las escuelas de el evangelio gra-

duò

(7) *Saturabitur opprobrijs.* Thren. cap. 3. v. 30.

(8) *Et pulchritudo agri mecum est.* Psalm. 49. v. 11.

(9) *Qui non amat, non zelat.* Aug. tom. 6. tract. cont. Adamant. c. 13.

(10) *Nullum Omnipotenti Deo tale est sacrificium, quale est zelus animarum.* D. Greg. apud S. Bonav. tom. 6. in Pharet. lib. 4. c. 36.

(11) *Sermo meus, & prædicatio mea non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus, & virtutis.* Paul. 1. ad Corinth. c. 2. v. 4.

(12) *Animalis homo non percipit ea, quæ sunt Spiritus Dei.* Ibid. v. 14.

duò de verdaderos Sabios à los primeros Maestros de la Iglesia.

Con esta desnuda eficaz espada de la palabra Divina reformò las costumbres de los Pueblos. Arrancò las profundissadas raizes de abusos, que dexò crecer el ocio. Derribò como otro Josias (13) la abominacion de obscenos Idolos, que en los altares de la torpe incontinencia veneraban ciegos los que con libertad licenciosa abusan de la paciencia Divina. Corrigiò, y castigò con rectitud delinquentes sin atender à los importunos ruegos con que la falsa misericordia viste las culpables tolerancias con ropage de charitativas piedades.

Visitó esta dilatada Diocesis obediente à el mandato de el Esposo (14) sin que lo mas agrio de las sierras sirviesse à su fervor de embarazo, ni la mas humildes cabañas, y desacomodadas chozas de Pastores careciessen de el saludable pasto de su instruccion, y doctrina; siguiendo en sus operaciones los exemplares de tantos Santissimos Obispos, à quienes dà culto la Iglesia.

Colocò en vltimo punto de veneracion el Estado Ecclesiastico, instaurando su antigua disciplina con puntual observancia de las leyes, y decretos Apostolicos, y notoria vtilidad de los sagrados Ministros. Reparò como Simon el Gran Sacerdote (15) hijo de Onias las fabricas de los Templos, material, y espiritualmente, cuydando el que sus Altares tuviessen el decente adorno, que experimentamos aumentada la devocion de los fieles.

Admirò à Italia su zelo (*) en defender con invencible constancia la verdad, y derecho de immunidad de la Iglesia obligando el poder de la mas alta gerarchia à sugetarse à las sagradas determinaciones. Assombrò à Sevilla la infatigable fortaleza, con que assistia à los Oficios Divinos con su siempre Venerable, y Ilustrissimo Cabildo, en las festivas funciones de su Santa Patriarchal Metropoli (cuya devocion, autoridad, y grandeza en ofrecer à Dios sus debidos cultos, porque ninguna de el Orbe alcança à imitarla, vencida la emulacion todas reconocen por suprema) en medio de las gravissimas ocupaciones, y ocurrencias que estàn à tanta Dignidad anexas.

No escasseò la naturaleza las prendas, que hazen ama-

(13) *Ipse est directus divinitus in pœnitentiam gentis, & tulit abominationes impietatis.* Ecclesiastici. c. 49. v. 3

(14) *Egredere, & abi post vestigia gregum: pasce hœdos tuos iuxta tabernacula pastorum.* Cant. 1. v. 7. *Exempla Prophetarum, & tot Episcoporum, qui Sanctissime, fœlicissimeque rexerut gregem meum: iuxta illorum placita pasce & tu pregem tibi commissum.* Tirin. hic.

(15) *In vita sua suffulcit domum, & in diebus suis corroboravit templum.* Ecclesiastic. c. 50. v. 1. Estius hic.

(*) *Bonus zelus est fervor animi, quo mens abiecto humano timore pro defensione veritatis accenditur.* Glos. Psalm. 78.

amables los Principes, pues le exornò con claridad de entendimiento, promptitud en la expedicion de los negocios, gravedad sin arrogancia, afabilidad en el trato, apacibilidad en el semblante, cortesia sin afetacion, y como de el Gran Basilio dixo el Nazianzeno (16) era en la conversacion festivo, en las juntas alegre, en lo jocoso, que permitia la modestia, discreto, y agudo, cuya armoniosa composicion templaba el desconcierto de los distraidos, y atrahia los afectos de los devotos Ciudadanos (17) siendo para todos su presencia agradable, comun objeto de singular complacencia.

Todo este coloso de virtudes reduxo el golpe fatal de la muerte à las tristes estrechezes de vn sepulcro; y el brazo que por no cessar, desde el origen del mundo, de derribar Monarchias, avia de estàr cansado, se experimentò mas fuerte, pues quitò su golpe en vno la vida de muchos. Pero no alcança su imperio à sepultar su memoria, q̃ serà en la posteridad (18) panal sabroso aun à el mas desabrido gusto. Muere el justo para q̃ sean sus cenizas, si termino de los trabajos de la tẽporal vida, principio de su eterna permanencia; pues renaciendo como aromas, que formaron Fenix abrasado en pyra de sus virtudes, buela seguro en mas superior esphera.

Digna es de admiracion, y de aplauso la extensa capacidad de el Orador en comprehender las soberanas perfeciones de nuestro Ilustrissimo Arçobispo; pues siendo tan superiores, que exceden las fuerças de el arte, y de el estudio, como dixo de Abrahan (19) San Ambrosio, las coloca con clarissima distribucion, exornando sus discursos con erudicion, y viveza. No era para todos el empeño, que ay ingenios, aquienes ofende lo mucho, parecidos à los estomagos, que embarazados pessadamente con la abundancia, buelven en asqueroso bomito, lo que recibieron en sabrosa substancia. No hallo en esta oracion dissonancia alguna en nuestra Santa Fè, ni oposicion à las Christianas costumbres: y assi es digna de la prensa, para que se hagan notorios los meritos de tanto Heroe; pues si à las primeras escrituras dieron materia los arboles, y los Romanos para hazer notorios sus triunfos remitian por los terminos de el Imperio enlazadas (20) con hojas de laurel sus letras, servirà de Lauro esta Palma, y en sus

(16) *Quis in cœtibus adeo iucundus? quis in narrando festivior? quis in iocando argutior?* Nizen. de laud. Basil.

(17) *Non sic virginibus flores, non frugibus imbres, prospera non fessis optantur flamina nautis, quã tunc aspectus populo.* Claudian. de stylic.

(18) *In omni ore quasi mel indulcabitur memoria eius.* Ecclesiastic. c. 1. v. 2.

(19) *Magnus plane vir Abraham, & multarum virtutum clarus insignibus, quem votis suis phylosophia non potuerit æquare. Minus est quod illa finxit, quam quod iste fecit.* D. Amb. lib. 1. de Abrah. c. 2.

(20) *Notum illud est, solitos esse Imperatores Romanos, re bene gesta literas lauro revinctas mittere.* Pier. verb. *Laurus.*

ſus hojas ſe veràn las glorias de nueſtro Principe ingenioſamente eſcritas. Aſſi lo ſiento, &c. En eſte Colegio de el Serafico Doctor San Buenaventura de Sevilla en 13. dias de el mes de Março de 1702. años.

Fray Juan de Caſtro.

LICENCIA DEL JVEZ *Ordinario.*

EL Licenciado Don Juan Domonte y Eraſſo, Dean, y Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de eſta Ciudad de Sevilla, Proviſor, y Vicario General, y ſu Arçobiſpado por los ſeñores Canonigos in Sacris de dicha Santa Igleſia Sede Vacante por muerte del Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Don Jayme de Palafox y Cardona, Arçobiſpo que fue de eſta dicha Ciudad, y Arçobiſpado, que Santa gloria aya: doy licencia por lo que toca à mi juriſdicion, para que ſe pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que predicò el M. R. P. M. Fr Alonſo Alvarez y Palma, Regente de los Eſtudios del Convento Mayor de la Madre de Dios del Carmen de la Obſervancia deſta Ciudad, en las exequias que al Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Don Jayme de Palafox y Cardona, Arçobiſpo que fue de eſta dicha Ciudad, hizo el Religioſiſſimo Convento de Santa Roſalìa de Religioſas Capuchinas: Atento à no contener en èl coſa que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres, ſobre que ha dado ſu cenſura, y parecer el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Juan de Caſtro del Orden de San Franciſco, Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado, Conventual en el Colegio de San Buenaventura de dicho Orden, con tal que al principio de cada Sermon ſe imprima eſta mi licencia, y la dicha cenſura, y parecer. Dada en Sevilla à veinte y tres de Febrero de mil ſetecientos y dos años.

Don Juan Domonte y Eraſo.

Por mandado de ſu Señoria el ſeñor Proviſor.

Juan Franciſco de Alvarado, Not. May.

APRO-

APROBACION DEL R.MO P.M.F. FRANCISCO Navarro, del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia, Calificador del Santo Oficio, Prior varias vezes, Socio, y Difinidor Provincial, y Examinador Synodal de este Arçobispado.

IN fandum Regina iubes renouare dolorem. Dezia el grande Eneas, en ocasion que vn precepto Real le precissaba á refrescar la llaga de vn dolor presentandolo nuevamente à la memoria. Y tenia razon; pues si como dixo Terencio: *Dies enim adimit ægritudinem hominibus*: son los dias los que curan la enfermedad de vn dolor: vn dolor, y dolor grande, como el de Eneas, que se avia templado con el tiempo, ponerlo presente, es bastante para sentirlo. Muriò el Ilustrissimo Señor DON JAYME DE PALAFOX Y CARDONA, Arçobispo de Sevilla, dolor grande, y que tocò à muchos; y assi fue vniversal su sentimiento. Pudiendo dezir mejor que Sophista de Juliano: *O Dij! quam ingens luctus terram, non modo Achibam, in vasit; verumetiam quantamcumque ius ditionis Romæ gentis ornat, & complectitur.* Pero à quien tocò mas el golpe fue à los de su Familia. Pudiendo dezir con Pierio Valeriano.

Virgil. Æned.2

In Heut.

Libani in Paneg. Iulian.

Pieri lib. Poemat. de Melin

O dolor, indigumque nefas! O Sydera inqua!
tam subito ex oculis nostris ereptus, acerbo
opressum casu, spumanti ingurgitis æstu
vitam exhalasti, & nostræ tecum omnia vitæ
gaudia, spesque omnes moriens, bone celse, tulisti.

Muriò el Ilustrissimo Señor Arçobispo à dos de Diziembre del año passado. Celebrò su Familia sus exequias à 23. de dicho mes en el Convento de Santa Rosalìa de Madres Capuchinas de esta Ciudad, y Predicò el M. R. P. M. Fr. Alonso Alvarez de Palma. Y queriendo dar à la estampa este Sermon; me manda aora el señor Don Antonio Maria de Milan, del Consejo de su Magestad, y su Alcalde en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez de Imprentas de su distrito, que le vea, y dè mi Censura. Con que à este precepto, y mandato Real me veo compelido à renovar el dolor, de que no me tocó la menor parte: *Quorum pars magna fui*. Y como este con los dias estava ya mitigado, justa-

Virg. ibi.

Pont. parafr. ad 2. Æned. mente me podrè quexar, y obedeciendo precepto de tanta veneracion para mi, puedo dezir lo que Eneas en pluma del Comentador del Poëta: *Authoritate sua, quæ multum apud me ponderis habet, ad huiusmodi res oratione percurrendas impellor, quarum num quam non pertristis mihi, perque acerba solet esse recordatio.*

P. Maced leg. 2. Vi, pues, y leì este Sermon, pudiendo dezir lo que vn discreto dixo de Francisco de Mendoza.

Aurea dicentis manabant flumina ab ore
Fortius inque suo flumine fulmen erat.

Pues con la viueza en el discurrir, con el espiritu que le alienta, y con la dulçura de las palabras es vn rayo, que si penetra el corazon para el dolor, tambien como rio de oro le alienta para el consuelo; dibagandose por las virtudes del difunto, tan dignas de ponderar: *Quæ quidem tu non laudare tantum, sed diuturnori, vel æternæ vitæ vissus est mihi restituisse.* Que dezia Pierio en ocasion semejante. Y como solicita abeja con lo vivo de su ingenio bebiendole à los libros, ya sagrados, ya profanos, como floridos prados, lo mas precioso, discurre con dulçura, y acierto: *Memoriale mentis ingenium more avis per florulenta scripturarum arua late vagans bibula curiositate discurrit.* Dixo San Anselmo. *Pier. lib. 52. Hiero g. epist. ad Gran.*

No es para mi novedad, ni para los que le conocen, pues tenemos seguras experiencias de los frutos de sus estudios adelantandose à todos aun desde los primeros años; siendo del numero de aquellos de quienes dixo Persio.

Pers. Saty 4.

Sunt, quibus ingenium, & rerum prudentia velox
ante pilos nascit.

Y assi puedo dezir lo que Casiodoro à otro tal: *Iuvenem te solus decor ostendit; ab ore primæuo cana verba manarunt.* *Casid. c. 8. v. 18.*

Y no es mucho, que es Palma, y desta dixo Ruelio, que con vna connatural inclinacion apetece la sal. Como que viue con ella: *Salsum solum diligit.* Y si la sal es dibuxo de la sabiduria, esta Palma naciò, se criò, y viue con ella. Y assi à ninguno le viene mas bien lo que dixo Pierio Valeriano: *Docto oratori Palma danda est.* Y assi con estas experiencias digo que no estraño lo docto, lo subtil, y lo discreto deste Sermon: *De qua quidem oratione tua alij præclare prædicant: nos exsuperasse, & nostram, & omnium expectationem, qui de te optima quæque conceperamus, verissime profitemur.* Y estoy cierto que no caigo en vno de aquellos dos extremos de que suele flaquear la alabança, que es el amor: *Qui in vtramque partem, aut amore labuntur, aut odio.* Pues aunque à nuestro Orador *Ruel. lib. 1. c. 108. de stirp. Pier. lib. 50. Hiero Idem lib. 52. epist. ad Gran. S. Hieron. in prolog. ad Dan.*

dor le he querido siempre mucho, en esto de conocer, y confes- *S. Greg.*
sar sus prendas no me excedo, porque siendo conocidas de todos *Nazian.*
traen consigo vinculada la justicia: *Non tamen quia domestica, ideò* *orat.* 11.
falsa, sed quia vera ideò laudabiliter; vera autem non modo quia
iusta, verumetiam quia nota. Bien conocidas son sus buenas le-
tras en Cathedra, y Pulpito, no solo en esta Ciudad, sino en la de
Granada, y otras partes donde todos las vocean, y publican.

Celse tuas alij laudes, & nomina dicent. *Pier. lib. Poemat.*

Y assi, solo diré que fue fortuna del Ilustrissimo Señor Ar-
çobispo difunto tener vn Orador tan elegante, y tan docto, y
fortuna del Orador tener tal empleo. Assi se lo dixo Pierio Va-
leriano à Laurencio Grana aviendo orado en la muerte de Celso *Pier. lib.*
Melino. *Dignus quidem Celsus, qui tam eruditum, tamque elegan-* 52. *epist.*
tem funeris sui laudatorem sortiretur: dignus tu quoque, qui de tam *ad Gran.*
præstanti viro verba faceres. Y aviendo de dar mi censura à este
Sermon no hallo cosa que contravenga à nuestra Santa Fé, ni
buenas costumbres, ni à las Regalias de su Magestad, antes si to-
da ella sobre la eloquencia, discrecion, y estilo està llena de
doctrinas muy proprias de vn grande, y Christiano Orador: *De* *Gasp. San*
toto orationis genere, illud vnum dico, videri plane Regijs exscultum *ch. in proe*
disciplinis. In quo (scilicet oratore) nihil rusticum, nihil improprium, *m. ad Isa.*
nihil eximio oratore occurrat non dignissimum. Y assi le juzgo no so-
lo digna de que se dè à la Imprenta, sino *linienda cedro, & levi ser-* *Horat. in*
vanda cupresso. Assi lo siento salvo, &c. Este Convento Grande *art. Poet.*
de Nuestra Señora del Carmen de Observancia de Sevilla en 10.
de Março de 1702.

Fray Francisco Navarro.

LI-

LICENCIA DEL JUEZ
DE LAS IMPRENTAS.

EL Licenciado Don Antonio Fernando Maria de Milàn, del Consejo de su Magestad, su Alcalde del Crimen en la Real Audiencia desta Ciudad, Juez particular privativo de las Imprentas, y Librerias desta Ciudad, y su Partido: por lo que toca à mi comission doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir el Sermon, que en las exequias que al Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Jayme de Palafox y Cardona, Arçobispo que fue de esta Ciudad, hizo el Religiosissimo Convento de Santa Rosalia de Religiosas Capuchinas de esta Ciudad, Predicó el R. P. M. Fr. Alonso Alvarez y Palma, del Orden de nuestra Señora del Carmen de la Observancia, y Regente de los Estudios de su Convento Mayor de esta Ciudad: Atento à no contener cosa alguna que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fé Catolica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia dió su censura el R.P.M.Fr. Francisco Navarro, de dicho Orden. La qual con dicha licencia se imprima al principio de cada Sermon, cuya impression se ha de corregir con su original. Dada en Sevilla en veinte y cinco dias del mes Febrero de mil setecientos y dos años.

Don Antonio Fernando Maria de Milàn.

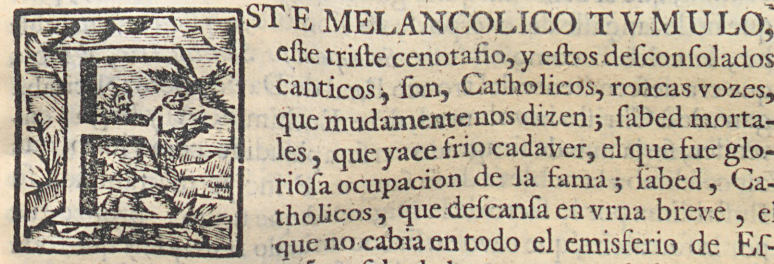
Por su mandado.

Juan Francisco Carrera, Secretario.



ZELVS DOMVS TVÆ (ID EST, Ecclesiæ) comedit me. David Psalm. 68. Vers. 10. Hugo Cardin. hic.

SALUTACION.



ESTE MELANCOLICO TVMULO, este triste cenotafio, y estos desconsolados canticos, son, Catholicos, roncas vozes, que mudamente nos dizen; sabed mortales, que yace frio cadaver, el que fue gloriosa ocupacion de la fama; sabed, Catholicos, que descansa en vrna breve, el que no cabia en todo el emisferio de España; sabed almas, que es despojo de la muerte, el que fue dueño, por su amor, de tantas vidas, quantas amantes ovejas le obedecian gustosas; mudose todo su poder en flaqueza, su Mitra passó à ser mortaja, y todo el aparato de su grandeza se vè ya convertido en huessos frios, y en eladas cenizas de vn sepulcro: O Christianos, y què desengaño! Muriò, Catholicos, el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor DON JAYME DE PALAFOX, Y CARDONA, dignissimo Arçobispo de esta gran Diocesis (aunque mas indigno le publique su humildad en el epitafio, que dispuso à la losa de su sepulcro) antes Arçobispo de Palermo, electo Obispo de Plasencia, y Dignidad en la Santa Metropolitana Iglesia de Zaragoza; honor que diò à su persona, reconociendo sus talentos, la Magestad de nuestra Reyna, y señora, la Serenissima señora Doña Mariana de Austria, à quien sirviò de Menino en lo heroico, y Real de su familia: Muriò, digo, y buelvo à clamar el desengaño; deshazerse

zerse

zerse vna paja, parece necessaria consequencia de su fragilidad; pero deshazerse vn bronze, es el argumento mayor de toda la fortaleza de vn rayo; que muera el subdito, consequencia parece de su inferioridad; pero, que el Principe muera, es en lo que mas se acredita todo el poder del Divino, y soberano decreto.

Principe era nuestro Venerable Prelado, por lo heroyco de su sangre: viòse inmediato sucessor del Marquesado de Ariza (honor, que renunciò por seguir mas libremente el camino de la Cruz) por ser hijo de el señor Marquès de Ariza, el señor Don Juan de Palafox, y de mi señora Doña Maria de Cardona, y Ligni, hija de los Almirantes de Aragon, y Principes de Ligni en los estados de Flandes (esto solo dirè en orden à su noble sangre) que no le serà grata la alabança, si pudiendo celebrarle, en quanto cabe en la piedad, como justo, le aplaudiesse yo como à noble; porque me acuerdo de aver leìdo en Euthimio, que en vna ocasion, que el demonio quiso ganar la voluntad à Christo, porque no le lançasse del cuerpo de vn hombre, à quien atormentaba, le celebrò como à Santo. *Scio quòd sis Sanctus Dei*, y sabia que era descendiente del tronco Real de David, pero solicitaba ganarle à Christo la voluntad, dize Euthimio, (A) y llegò à entender, seria mas de su agrado verse aplaudido como justo, que oìr celebrada la nobleza de su sangre. Principe fue tambien su Ilustrissima por lo sacro de la Dignidad que sirviò; bronze fue por la fortaleza, que tuvo en su continùado trabajo; y que toda esta grandeza, y toda esta fortaleza se vea oy reducida à las cenizas de vn Tumulo! O mortales, què desengaño! O almas, y què dolor! No es, no, para tolerado muchas vezes.

(A) *Apud Patrem Saadum agit. de S. Ios.*

Pecò el Pueblo idolatrando, y piden los del Pueblo à Aaron vn Dios, que los governasse: *Fac nobis Deos, qui nos præcedant*; (B) y es el caso, dize Rabbi Salomon, que levantando los ojos al Cielo, vieron en el ayre à su Pastor Moyses muerto en vn Feretro: *Coram toto Israël apparuit feretrum, in quo iacebat cadaver Moysis.* (C) Y por esso piden vn Dios, que los govierne? Si, dize, el señor Obispo Abulense; acaso les pareciò, que no avria en todo Israël hombre, que pudiesse llenar todo el vacio, que dexaba con su sentida muerte Moyses: *Quia non inveniebatur in toto populo Israël vir ita idoneus ad regendum populum, sicut Moyses.* (D) Que ay algunos Pastores tan solicitos de su muy amada grey, que parece como impossible, que aya quien pueda imitar su desvelo. No digo, que corre esta razon en la pena, que lloramos,

(B) *Exod. 32. vers. 1.*

(C) *Rabb. Sal. ap. Abul. hic. q. 2.*

(D) *Abulens. hic. q. 8.*

mos, que aunque tan zeloso Pastor nuestro Prelado difunto, avrà muchos en el florido Jardin de nuestra España, que favorecidos de la gracia, puedan llenar todo el peso de obligacion tan venerable; y assi passo à la segunda razon, que dà el Señor Abulense: *Secunda ratio est, quia dato, quòd esset aliquis, poterat mori:* (E) dado, que aya en Israël algun hombre, que pueda governarnos con acierto, siendo hombre, avrà de morir; pues danos vn Pastor, que sea Dios, que assi no se morirá: porque causa tanto dolor en el corazon de las ovejas, ver despojo de la muerte al Pastor, que las govierna, que por no bolver à experimentar esse lance, quisieramos vn Pastor, que fuesse Dios. (E) *Hic Ead. q.*

O Nobles Sevillanos! Quantos de estos golpes aveis experimentado en la muerte de tantos, y tan Venerables Prelados, como os han governado amorosos? En todos hemos sentido, en todos hemos llorado; pero no es este dolor para tolerado muchas vezes; y assi, en este que aora sentimos, el corazon deshecho en ternuras se alambica por los ojos; lloremos, pues, todos, quando en vn solo sujeto, perdimos al golpe cruel de la muerte, Padre, Pastor, y Maestro.

Lloren; pero con especialidad entre todos, quien fue entre todos el especial empleo de su amoroso cuydado; Quien? Esso dudas Catholico? Esse Coro hermoso de purezas, esse Vergel de amenidades, essas candidas azuzenas, que para credito de la mayor Observancia plantò en el Cielo de la Catholica Iglesia el espiritu del Serafico Francisco por la feliz, y dichosa mano de mi Madre, y Señora Santa Clara; no fue esta Santa Casa todo el imàn de su afecto? No trasladò las perlas de aquesse coro à la inestimable concha de esta tan noble, como piadosa Ciudad? No debieron à su Illustrissima la prevencion de esta habitacion, en el estado feliz, que se halla, y la disposicion de el nuevo Monasterio, que se prepara? Pues que mucho, que el dia de oy, publicando su agradecimiento, soliciten con elogios su alabança. Los astros, dixo Dios, hablando con el pacientissimo Job, que le alabaron: *Vbi eras, cum me lauderent astra matutina?* (F) Vozes eran de agradecimiento las que articularon sus luzes, dixo el docto Padre Maluenda: *Dum in gratulatoriam vocem prorumperent simul stellæ matutinæ.* (G) Debieronle à Dios el primer ser, como à solo omnipotente hazedor, anduvo el Señor tan cuydadoso con las Estrellas, que les dispuso la casa, donde perpetuamente habitassen, pues al fabricar los Cielos, dexò vnos vazios, (F) *Job cap. 38. v. 7.* (G) *Maluen. hic.*

 donde

donde colocarlas despues, y al ver las Estrellas, que no solo debieron à Dios el primer ser, sino tambien el cuydado de prevenirles para habitacion perpetua la casa; no pudieron menos, que mostrarse agradecidas, articulando con sus luzes sus elogios, y alabanças. Estrellas son las almas religiosas, dizen, y publican los Padres; las de esse Coro debieron à su Ilustrissima el primer ser en esta augusta, y piadosa Ciudad, de su cuydado corriò prevenirles este Cielo, y disponer en quanto pudo fabricarles para perpetua habitacion la casa; què mucho que oy en su falta, que es quando pueden, publicando al mundo su agradecimiento, soliciten en su honor sus alabanças?

Aquellas Virgenes puras, de quien habla el Real Profeta David, fueron traìdas à la presencia del Principe: *Adducentur tibi, idest, tibi Regi*, dize Genebrardo; con què regozijo, y alegria! *In lætitia, & exultatione*: Luego dize, que honraron al Rey, *in honore tuo*, quando en sus vestiduras atendian la myrra, que significa la muerte: *Myrrha à vestimentis tuis*; y que no se olvidaràn jamàs de su nombre: *Memores erunt nominis tui in generationem, & generationem*; y estas vozes, dize el doctissimo Lorino, declaran su perpetuidad: *Denotant perpetuitatem*. (H) Y mirado todo nuestro caso à la luz de aqueste texto, hallamos vn sagrado paralelo; pues estas Virgines puras, que componen esse Coro, fueron traìdas à la presencia de nuestro difunto Principe: *Adducentur tibi Principi*; con quanto regocijo, y alegria: *In lætitia, & exultatione*? Digalo el dia nueve de Enero de este año, que de gozo, no cabia su corazon en el pecho. Pero percibiendo ya oy la myrra de su muerte: *Myrrha à vestimentis tuis*, le honran con estas exequias: *In honore tuo*. O dolor! Parece, que solo para hazerle honras vinieron, segun lo poco, que le gozaron! No se olvidaràn jamàs de su nombre: *Memores erunt nominis tui*; ni las que oy son, ni las que perpetuamente seràn: *In generationem, & generationem*::: *Denotant perpetuitatem*, que no ay, que entender, dexarà de lograrse esta fundacion; que si hasta aora, se asseguraban VV. Reverencias corriendo todo por el cuydado de nuestro Principe, quanto mas deben assegurarse, estando al amparo de Dios? Confien, pues, desechando todo temor; lloren, empero, y lloremos todos con recta conformidad, que bien merece vniversal llanto en su muerte, quien assi ordenò sus acciones en el tiempo de su vida.

(H) *Omnia hæc apud Lorin. sup hunc Psa. 44.*

Muriò el piadosissimo Rey Josias, y fue tan sentida su muerte,

te, que no solo le llorò la noble Ciudad de Jerusalen, sino que tambien todo el Reyno hizo sentimiento en su muerte: *Vniversus Judà, & Ierusalem planxerunt eum*: (I) Los estraños le lloraron, sin hallar consuelo à su pena, assegura el Comestor: *Et planxit eum inconsolabiliter ad Rhemon Rex cum exercitu suo*: (K) Aun los insensibles hizieron sentimiento en este lance; pues escrive el Abulense, que el verdor hermoso de vn arbol, y el bullicioso movimiento de vna christalina fuente, que estavan junto à donde sucediò su muerte, se secaron en señal de sentimiento: *Iosias mortuus fuit iuxta fontem, & arborem, & vtrumque aruit in testimonium lamentabilis mortis Iosiæ.* (L) Porquè, pregunto yo, seria tan sentida de todos la muerte de aqueste Principe? Dirè lo que descubro en el texto; corria el año diez y ocho del solio de su grandeza, y en la celebracion del phasé, dize aquelte mismo texto, repartiò este piadoso Principe à millares las limosnas en beneficio vniversal de los suyos; y en esta misma ocasion, teniendo presentes Sacerdotes, y Levitas, à cuyo exemplo debia vivir el Pueblo, les hizo vna dulce Platica, intimandoles su obligacion mas sagrada: *Hortatus est eos, vt ministrarent in domo Domini*: (M) Aora mas que nunca, les dize, es necessario vuestro cuydado, y desvelo en el servicio de Dios, y ministerio del Pueblo: *Nunc ergo ministrate Domino Deo vestro, & populo eius Israël, & præparate vos per domos*: (N) Viò cumplido en aquel dia, quanto le pareciò conducia al mayor honor del grande Dios de Israël: *Omnis igitur cultura Dñi rite completa est in illa die*: (O) Hallandose en tal sossiego su animo, que assegura el docto Josepho, que excedia en paz à todos los Reyes del Orbe: *Dum Iosias in pace omnes excelleret*: (P) Que es lo q̃ Olda le profetizò para su muerte, como consta del texto Santo de los Reyes: *Et colligeris ad sepulchrum tuum in pace*: (Q) Lloraronle todos; quien son todos? Ya lo dixe; pero con especialidad le lloraron: quien? *Cantores, & cantatrices*, dize el texto (R) formando en diversos coros el planĉto; que vn Principe tan recto, como Josias, que executò tan Santas operaciones en el tiempo de su vida, bien merece, que siendo vniversal el sentimiento en su muerte, con especialidad le lloren dulces acentos de Cantores, y tristes lagrimas de vnas Cantoras amantes: *Cantores, & cantatrices*.

(I) *Paralipom. 2. cap. 35. v. 23.*
(K) *Comest. ap. Abul. sup. 4. Reg. cap. 23. q. 42.*
(L) *Abulens. vbi sup.*
(M) *Cap. cit. Paralip. v. 2.*
(N) *Paralip. vbi sup. v. 3. & 4.*
(O) *Vbi sup. v. 16.*
(P) *Ap. Lyrã hic.*
(Q) *Reg. 4. c. 22. v. 24.*
(R) *Paralip. vbi supr. v. 25.*

No parece, que necessitaba de aplicacion el concepto; en Josias, assegura el Padre Cornelio, està entendido qualquier Prelado Eclesiastico, que zela el honor de Dios: *Tropologicè, Iosias*

Iosias est quivis vir sanctus, & zelator honoris Divini::: Tales fuere Sanctus Athanasius, Sanctus Augustinus, &c. (S) Bien puedo yo entender à nuestro Venerable Prelado, segun esto, en el Santo Rey Josias; pues fue tan zeloso del honor de Dios, y de su Iglesia, como dirè en el discurso del Sermon, é imitò tanto à la luz de la Iglesia Augustino en la disciplina Eclesiastica, y en el modo de la vida de su casa, y al Señor San Atanasio en la perpetua tarea de sus trabajos: Josias, en el año diez y ocho de su Reynado se hallaba, y el año diez y ocho iba corriendo en el cargo Pastoral de nuestro Principe: Verdad es, que harà por Abril diez y siete años, que llegò à esta gran Ciudad su Ilustrissima, pero aviendo muerto el Venerable Señor Don Ambrosio Ignacio Espinola y Guzman, por el mes de Mayo de el año de ochenta y quatro; por el mes de Agosto inmediato fue presentado à esta Dignidad nuestro Venerable Señor Difunto; y à treze de Noviembre del mismo año passó la gracia su Santidad: y assi desde esse dia và corriendo el año diez y ocho de su Pontificado, sin que pueda servir de embarazo, el que no començò à governar desde entonces; que lo mismo sucediò à Josias, como funda doctamente el Abulense: *Non cœpit Iosias aliqua opera regalia facere in principio Regni sui.* (T) Repartió Josias lleno de piedad à millares las limosnas, y su Ilustrissima, aviendo dado muchas en el tiempo de su vida, (como dirè despues) en este vltimo año à millares repartiò el trigo en beneficio de pobres: hizo Josias vna platica, à los Sacerdotes, y Levitas, en el modo que ya dixe; y su Ilustrissima, cercano ya à su muerte, pues fue en la recepcion de el Santo Oleo, mandò llamar à su presencia à los señores Curas, y Eclesiasticos, y lleno de amor, y distilando dulçuras su corazon, les hizo vna platica en que les intimò su obligacion: *Hortatus est eos, &c. Aora mas que nunca* (les dixo) *es necessario, señores, su cuydado en el servicio de Dios en sus templos* (Vease aqui claro el *nunc ergo* de Josias) y *en el consuelo de mis ovejas; miren, que por mi muerte quedan sin Pastor; y aunque es tan ruin el que les falta, por ser yo, por fin quedan sin Pastor: y assi les pido por el Señor, pongan todo cuydado, lo primero en el culto, y honor de Dios, y despues, en consolar, y socorrer los pobres: Visiten los enfermos* (y aqui el *præparate vos per domos* de Josias) *consuelen los pressos, ayuden las pobres viudas, solicitando el alivio de todos.* O vozes dignas de vn muy amoroso Pastor! Viò Josias cumplido en aquel dia, quanto le pareciò conducia al mayor honor del Señor; y esto sucediò

(T) *Abulens. sup. 4. Reg. cap. 22. q. 3.*

sucedìo con gran consuelo à su Illustrissima, pues si es honor de Dios el amor suyo, y del proximo, como nos testifica su ley; en aquel dia de su mayor gusto, pues veìa se hazia en èl la voluntad del Señor, repitiendo muchos actos de amor de Dios, y de conformidad con su voluntad santissima, se manifestò muy amante de sus proximos, pidiendo à todos con gran ternura perdon, repitiendo, y ratificando, quanto avia dicho à su muy amado, y venerable Cabildo en la recepcion del Santissimo Viatico, postrandose de rodillas, y arrojandose de su pobre cama, para dar à todos su vltima, paternal, y amorosa bendicion; y en aquellos señores, como en parte mas principal, á todo el resto de sus queridas ovejas: Esto mismo hizo aora, quando recibiò el Santo Oleo, en los señores Curas, y Eclesiasticos, pidiendo perdon à todos los del Arçobispado, y à todas sus queridas ovejas, con actos muy tiernos de humildad, y religion, bolviendo à repartir à todos aquella paternal bendicion: Dize el Venerable Salmeron, que quando subiò Christo à los Cielos, al punto mismo en que le dexaban de ver sus Apostoles sagrados, les echò Christo su bendicion: *Cuilibet in fine visionis benedicebat.* (V) Que ausentandose Christo para siempre, mientras viviessen los Apostoles sagrados en esta vida mortal, no pudo menos su amor, que concederles aquella su vltima bendicion. Profetizòle Olda à Josias, que avia de morir en paz, y esto creo piadosamente, que sucedìo à nuestro Principe; à lo menos, confiado en la Divina Misericordia, concluyò su Platica, diziendo: Aora podrè yo dezir, confiado en la piedad de mi Dios: *Nunc dimittis Domine servum tuum in pace.* (X)

(V) *Apud Arzen. Verb. Iesus.*

(X) *Luc. c. 2. Cant. Simeon. v. 1.*

Vieronse muchos sentimientos en la muerte de Josias; pero con especialidad le lloraron en tristes ecos los cantores, y con sentidas vozes las Cantoras: y como fue tan vno con Josias nuestro Prelado difunto (pues aun en la celebracion del phasé, se parecieron; pues si de Josias dize la Escritura: *Nec enim factum est Phasé tale à diebus judicum, sicut factum est in decimo octavo anno Regis Iosiæ*: y el phasé es representacion del SANTISSIMO SACRAMENTO de el Altar: à las instancias, y ruegos de nuestro Venerable difunto, concediò à esta Nobilissima Ciudad N. SS. P. Innocencio XII. la solemnissima Fiesta, y Jubileo perpetuo de las quarenta horas, en que assiste manifiesto el DIVINO SACRAMENTO: en que se vè, haze sagrada correspondencia á Josias, de quien dize la Escritura: *Sed nec quisquam de cunctis Regibus*

Israël

Iſraël fecit Phaſé, ſicut Ioſias) (Z) aviendo ſido vniverſal el ſentimiento de ſu muerte, con eſpecialidad le han llorado el dia veinte en ſu Santa Igleſia vnos amoroſos Cantores: y formando otro dulce Coro, le lloran oy las Cantoras de eſſe Coro venerable: *Cantores, & cantatrices*; ſolo vna diferencia hallo, y es, que las heroycas acciones referidas, no las executò Joſias en la cercania de ſu muerte; pues ſobre viviò treze años: pero ſi fueron loables en el diſcurſo de ſu recta vida; quanto mas lo fueran en la ocaſion de ſu muerte? Demàs, que ſi nada carece de myſterio en el volumen ſagrado de la Divina Eſcritura; referirlas el Eſpiritu Santo en el capitulo treinta y cinco del ſegundo del Paralipomenon, immediatamente antes à la muerte lamentable de Joſias: parece que es dexarme à mi lugar de poder conjeturar, que eran dignas de que fueſſen diſpoſicion para ſu muerte; y eſto que en el Rey Joſias no ſucediò, vemos executado en nueſtro Venerable Prelado, que tanto le imitò en la rectitud: Ea, pues, lloremos todos, y llore eſta Religioſiſſima Comunidad en ſu muerte, que bien lo merece lo mucho que perdieron en ſu vida; lloren, que ya yo prevengo conſuelo à ſu pena en la relacion de ſu vida; y proteſto, como debo, ſer mi animo, no apartarme, ni en vn apice, de lo que ordenan los ſagrados decretos Pontificios; y eſpecialmente, los de Nueſtro Santiſſimo Padre Vrbano Octavo; y que à lo que dixere, ſolo ſolicito ſe le dè vna pia credulidad humana; por lo qual retrato, y doy por no dicho, qualquiera coſa, que aun levemente ſe oponga à la doctrina de nueſtra vniverſal Maeſtra la Igleſia, y para que todo ſea con acierto, pidamosle à Dios, por la interceſſion de MARIA SANTISSIMA, que nos comunique ſu gracia. *AVE MARIA.*

(Z) *Omnia hæc in lib. 2. Paralipom. c. 35. v. 16. & 17.*

ZELVS



ZELVS DOMVS TVÆ COMEDIT me, &c. Vt supra.

EL ZELO DEL HONOR DE DIOS, y de su Iglesia, es la insignia mas propria de vn Prelado, y superior Eclesiastico; por esso dixo el doctissimo Padre Lyra, que se le adaptan muy bien à Josias (en quien se representò Jesu Christo, Maestro de la mayor perfeccion) *Qui per Prophetam dicit* (hablando de vno, y de otro) *zelus domus tuæ comedit me.* (A) No es este zelo, aquel de quien habla David en el Psalmo ciento y diez y ocho, que dize, que le pudriò: *Tabescere me fecit zelus meus.* (B) Porque aunque à Christo pueda convenirle, por amante, y por zeloso, dexarse comer de las almas, como lo vemos en el SACRAMENTO DIVINO; ni de amante, ni de zeloso pudo convenirle el podrirse; pues de Christo nos dexò dicho David: *Non dabis sanctum tuum videre corruptionem.* (C) A vno, y à otro conviene (como ya dixe con Lyra) el zelo de quien habla David en las palabras de el tema; y si fue tan vno con Josias nuestro Prelado ya se vè, quan propriamente le convienen las pabras del Psalmista: *Zelus domus tuæ comedit me.* En lugar del *comedit me*, leyò la eminente purpura de Hugo: *Attenuavit me per solicitudem.* (D) Y su solicitud Pastoral, puedo dezir con verdad, que atenuandole las fuerças, fue causa de que perdiesse tan del todo la salud.

(A) *Lyran. sup. c. 35. lib. 2. Paralip.*

(B) *Uers. 139*

(C) *Psalm. 15. v. 10.*

(D) *Hic.*

Pero como sabrèmos, que fue zelo santo el que abrasando su pecho le atenuaba las fuerças? Discurro yo, que por las propriedades de este zelo; quales son, desseo saber? Yo te las dirè (dize el Autor de la Poliantea, citando al Cardenal Hugo) El zelo Santo, y virtuoso, es vn encendido fervor del animo, que se ordena à desterrar todo lo malo, y à introducir, y perpetuar

 lo

lo bueno; y para lograr eſte fin, caſtiga con vtilidad los ſiervos, corrige compaſſivamente los hijos, y mira con gran devocion los bienes del matrimonio, y ſu eſpoſa: *Zelus, vtilitèr flagellat ſervum, ſalubritèr corripit filium, ſolicitè curat coniugium.* (E) Tuvo ſu Iluſtriſſima ſiervos, en ſu carne, y ſus paſſiones; hijos, en ſus ovejas; y Eſpoſa en ſu Santa Igleſia: y en probando yo, que caſtigò los ſiervos, que corrigiò los hijos, y que guardò fidelidad à ſu Eſpoſa, quedarà aſſegurado, que fue zelo virtuoſo el que abrigò ſu pecho; y que en atencion à èl podemos creer piadoſamente, que commutò eſta vida corruptible en la inmortalidad de la gloria: porque el Pſalmo ſeſenta y ocho, de donde ſon las palabras del Tema, tiene por titulo: *Pro his, qui commutabuntur;* y explicandolo el Cardenal Hugo, dize: *Quarta commutatio, gloriæ; quæ fit cum mortale hoc induit in mortalitatem, & corruptibile hoc, induit incorruptionem:* (F) y eſto creo yo logrò ſu Iluſtriſſima en premio del zelo de ſu Igleſia, que por ſu ſolicitud Paſtoral tanto le atenuó; commutar el amargor, y penalidad de eſta vida, por la felicidad de la gloria: y para que ſe vea, diſcurramoslo en particular.

(E) *Auct. Poliát. verb. zelus, fol. mihi 1256.*

(F) *Hugo hic.*

PRIMERO DISCVRSO.

LO primero, que el zelo es, inclinar el animo à caſtigar los ſiervos, que ſon la carne, y paſſiones; eſte nombre le diò à ſu carne San Pablo, quando dize la caſtigaba: *Caſtigo corpus meum, & in ſervitutem redigo:* (G) Y eſſo es lo que executò ſu Iluſtriſſima en el tiempo de ſu Apoſtolica vida; caſtigar con duriſſimas penitencias ſu carne, para ſugetar como à eſclavas ſus paſſiones: à eſto ſe ordenaban aquellas rigoroſiſſimas diſciplinas, con cuyos golpes, hiriendo ſus carnes, extravenaba ſu ſangre; exercicio, que huviera continùado haſta la muerte, ſi precepto ſuperior, no ſe lo huvieſſe embarazado, por cauſa de vna grave enfermedad, que pocos años ha padeciò, quedando habitual vn achaque, que ocaſionaron, ſin duda, las diſciplinas dichas, que como ſi fuera vn eſclavo deſcargaba ſobre ſu cuerpo: los cilicios fueron continuos; tambien atormentaba la carne con vnas cadenillas, con que caſi todo ſu cuerpo apriſionaba: tunicas de lana, eran las que le ſervian de camiſas, ſin admitir lienços, ni coſa de lino, ni en calçoncillos, ni en calçetas, ni en eſcarpines, con tan rara menudencia, que en los cilicios de cerda,

(G) *1. AdChorint. cap. 9. v. 27.*

cerda, que se hallaron en su espiritual armerìa, y que en forma de escapularios le cubrian la espalda, y se notò, que las extremidades, no eran de lino, como vsan aun las Religiones mas austeras, sino de lana, de la materia misma de las tunicas.

Considerad fieles, que tormento seria tanta lana, aunque no traxera mas cerdas, cilicios, ni cadenillas, en vna complexion fogosa, y en vn temperamento como el de Palermo, y Sevilla, que son de los mas ardientes de Italia, y España! En la abstinencia fue raro; pues mucho tiempo de su Apostolica vida fue de continuos ayunos, menos, quando alguna enfermedad le ocasionò comer carne: y quantas vezes la prisa de bolver à comer de pescado, fue causa de sus malas convalecencias, y continuacion de sus accidentes; y no sé si diga, que el aver buelto à sus continuos ayunos, despues de tãtos achaques, fue causa de la perdida, que lloramos, no por los ayunos, sino por la calidad de los grosseros manjares; comia en Refectorio hasta en el tiempo de las visitas, y con tanta pobreza, que en èl no se veìa ave de regalo; creo que vn poco de carnero era el mayor, que alli avia, y siempre con sobriedad, y templança; y aunque para su familia, se sirviesse, tal vez, algun plato extraordinario, su Ilustrissima, no comia mas que vn poco de carnero cozido, aunque fuera la Pascua mas solemne, sin mas principios, ni postres: no se sabe que probasse el chocolate en mas de treinta años, hasta que en esta vltima enfermedad, que se lo hizieron tomar los Medicos, quatro, ò cinco vezes; y à cada sorvo preguntaba, si bastaba; reconociendose en breve, que parecia, que superior providencia ordenaba aquel medicamento, mas para exercicio, y prueba de su resignacion, q̃ para remedio de su enfermedad: no avia menester regalos aquel corazon Apostolico, para irse en seguimiento de Christo, y era argumento de que era Apostolica su vida, seguirle tan alegre, como todos le veìamos siempre, en medio de la mayor abstinencia, y austeridad de su vida.

Repara con delgadeza San Geronimo, en que Christo multiplicò milagrosamente los panes, y los pezes, para regalar vna multitud, que le seguia; siendo assi, que yendo vn Sabado con sus Apostoles, caminando por vnos sembrados, para dar refrigerio à la hambre, que padecia, permitiò, que deshiziessen en sus manos vnas espigas de trigo, para sustentarse entonces: *Spicas manibus confricabant*: (H) Què es aquesto? Dize el Santo: (H) *Matth. c.*
Señor, à vuestros Apostoles, tratais con tan poco reparo, que es la *12. v. 1.*

 mayor

mayor abſtinencia, dexandolos comer vnos duros granos? Si, dize el Santo; que era Apoſtolica ſu vida, y es argumento de ſerlo, ſeguir à Chriſto guſtoſos, aun yendo ſin algun regalo: *Quòd ſpicas ſegetum manibus confricant, & inediam conſolantur, vitæ auſterioris indicium eſt*: (I) Todo regalo deſterrò de ſu caſa para vſo proprio ſu Iluſtriſſima; la mayor abſtinencia obſervaba con ſingular alegria; pues dexenme dezir, que eſto fue claro indicio de ſu Apoſtolica vida.

(I) *S. Hieron. hic.*

Para el deſcanſo tomaba vna pobre cama, y tal que podia ſervirle de tormento; era de vnas duras tablas, y alli ſe abrigaba entre dos mantas: y aun en las mayores fatigas, ocaſionadas del afán de las viſitas, no vſaba jamàs de otra mas regalada cama, pues era vn catrecillo, ſin mas colchon, que las mantas: tomabala por muy poco tiempo, y apenas daba la campana el primer golpe de la hora en que tenia determinado levantarſe, deſechando toda pereza, dexaba al punto la cama: ò quantas noches ſe deſvelaba, no fueſſe, que ſe le paſſaſſe la hora, en que avia de bolver à la tarea de ſu trabajo! Pues avàro, ſolo de tiempo, para poder trabajar, no tenia hora del dia, y de la noche, fuera de las cortas del deſcanſo, en que no eſtuvieſſe ocupado: pudiendo yo dezir de ſu Iluſtriſſima, lo que el Padre Cornelio à Lapide dixo de no ſe qual de los Prelados: *Novi Prælatum inſignem, qui diem negotijs, & gubernationi, noctem orationi, & ſtudijs impendebat.* (K)

(K) *Cornel. ſup. cap. 6 Eſther. v. 1.*

Señores, avrà quien no conceda à vn eſclavo, ſi quiera vn dia, para el deſcanſo? Pues apenas ſe hallarà, que eſte Cavallero dieſſe à ſu cuerpo vna hora en el tiempo de ſu Apoſtolica vida: quando le vimos retirarſe vna vez à ſu Palacio de Vmbrete? Quando ſalirſe al campo vna tarde, à tomar el Sol en el Invierno, ò gozar de la freſca marea en Primavera, ò Verano, como podia licitamente? Era gran devoto del Señor San Carlos Borromeo; y eſte ſolia dezir communmente: *Epiſcopum non egère horto, ſed eius hortum eſſe Sancta Biblia:* (L) Siempre eſtava ocupado, y trabajando: Valgame Dios! No ſe canſa aqueſte cuerpo? No ſe fatiga eſte ſeñor? Es por ventura de bronce? No, que es hombre; pero parece que dà fundamento en aqueſta fortaleza, para que pudieſſemos llamarle Angel.

(L) *Cornel. in Proœm. ad Pentatheuc. nu. 56.*

A Elias mi Grande Padre le llaman algunos, Angel, repara el docto Cornelio: *Hinc Ælias à non nullis vocatur Angelus:* como Angel, ſi era hombre? Es el caſo, reſponde el Señor San Iſidoro; que

que era Elias vn hombre, muy penitente, y auſtero, muy continuo en la oracion; y en medio de la mayor penitencia, era fortiſſimo para el trabajo: *Ælias* (dize el Santo) *Sacerdos magnus::: Fide plenus, devotione ſummus, in laboribus fortis, induſtria ſolers, excellenti ingenio præditus::: In ſancta meditatione aſſiduus, metuquè mortis intrepidus*, (M) y quando vn hombre obra con tal fortaleza, en medio de la mayor penitencia, hombre es, pero puede llamarſe Angel. Por eſſo tenia ſu Iluſtriſſima tan notable agilidad, y preſteza en quanto executaba; ya iba à las Carceles, ya acudia à los Hoſpitales, ya viſitaba las Igleſias para ganar Jubileos, ya hazia Confirmaciones, ya daba de comer à los pobres; y eſtos, y otros muchos trabajos, en que ſiempre andaba de priſſa, y corriendo, ò prueban en eſta agilidad, que era Angel, como he dicho, ò que le aſſiſtia con eſpecialidad la omnipotente mano de Dios; del miſmo Elias, mi Padre, dize el texto, que corria con gran priſſa en la preſencia de Acab: *Currebat ante Achab*: Como corria tan agil, eſtando tan falto de fuerças por el trabajo, que acababa de executar en la contienda con los Profetas de Baal? Como, aviendo executado tantos ayunos? *Vt licet ipſè eſſet ieiunus, feſſus, & debilis ex longa concertatione cum Baalitis*, dize el Padre Cornelio? Ya diò la razon el texto: *Et manus Domini facta eſt ſuper Æliam, id eſt, vis, & agilitas*; dize el miſmo Padre: (N) y vn hombre tan canſado, y fatigado, y con tanta agilidad para el trabajo, ò es Angel, como ya ha dicho Cornelio, ò le aſſiſte con eſpecialidad la omnipotente mano de Dios.

(M) *Cornel. ſup. cap. 17. 3. lib. Reg. v. 1. vbi refert S. Idor.*

(N) *Cornel. in 3. Reg. cap. 18. v. 46.*

Eſto, parece que ſe deſcubre mas en ſu Iluſtriſſima, ſi reparamos, que tan continuado trabajo, parece, no le canſaba; aſſi ſolia dezir, quando compaſſivos algunos, le dezian al acabar alguna funcion larga, y penoſa, que no trabajaſſe tanto, *que podia bolver à empezar otra tal, como ſino huvieſſe trabajado*. Y à la verdad, lo denotaba ſu alegria en medio de ſus trabajos: Vn ſujeto de la graviſſima Familia de la Compañia de Jeſus, me aſſegurò, que ſe avia admirado de verlo vn Domingo quinto de Quareſma, acabar de dezir Miſſa à las ſeis de la mañana, en vno de los Sagrarios de la Caſa Profeſſa de eſta Ciudad, y ſin apartarſe de el Altar, començar à dar la Sagrada Comunion, y durar en eſte exercicio, haſta que no huvo à quien darla, que fue à las doze; y quando aquellos doctos Padres juzgaron, que tomaſſe ſu litera para reſtituirſe à ſu Palacio, ſe puſo con gran devocion à oir vna Miſſa, que para eſte fin ſaliò, para cumplir con ſu coſtumbre; y

esto, me dizen, era muy comun en las visitas, y que avia dias de acabarse las funciones à las dos de la tarde, aviendo començado muy temprano. La Consagracion de las Aras que hizo, casi en el principio de su Pontificado, no fue cosa, que tiene admirado el mundo? No la començò à las dos de la mañana, y concluyò à las ocho de la noche, sin descansar solo vn rato, ni aun sentarse, sino fue para poner incienso, y cumplir con el Ceremonial? Y en medio de tanto trabajo, siempre alegre, y sin que sintiesse pena, ni fatiga! Como puede esto dexar de ser piadoso argumento, de que goza abundante felicidad en la gloria.

Vn hombre noble, que era Christo, diò à vnos siervos suyos vnos talentos, para que negociassen con ellos, mientras èl se restituìa à su casa, de vn dilatado viage; llegò el dia de la cuenta, y llegando à èl vno de los siervos, que avia adquirido diez talentos, le diò en premio de su trabajo el dominio de diez Ciudades; despachando con igual correspondencias à otro, que con vno, avia adquirido cinco: otro le dixo à este Rey, que la moneda, que le diò, la traìa en vn sudario: *Domine, ecce mna tua, quam habui repossitam in sudario*: (O) Reparese, que el sudario sirve de dar refrigerio al rostro quando suda por efecto del cansancio; este avia trabajado? No, responde el Venerable Beda: *Pecuniam in sudario ligare, est Præcepta otio lenti torporis abscondere*; (P) pues como trae sudario, para refrigerio del cansancio? Por esso mismo; porque no trabajò, se cansò: eran essos siervos, de quien habla la Parabola, los Señores Obispos, y Pastores, como ya dirè con San Gregorio, y de estos, el que no trabaja, es el que tiene mas trabajo; porque hartos trabajos tiene el señor que no trabaja: que à este intento creo, que dezia Santa Getrudis la Magna: *El Varon, y Maestro espiritual, que gusta del descanso, quando buelve, ha caminado poco; y el que lo busca, nada*; (Q) pero no es este mi reparo, sino ver, que al primero le diò el dominio de diez Ciudades: què quiere ser darle diez Ciudades? Darle grande abundancia de gloria, responde el Milanès San Ambrosio: *Esto potestatem habens super decem Ciuitates*; y aqui el Santo: *Abundatiorem fœlicitatem sortieris in cœlis*; (R) Porquè le dà Dios la gloria con tanta singular abundancia? Yo dirè lo que discurro: No era este siervo vno de los Pastores, que puso Christo en el rebaño de su Iglesia? Si señor; este, no estuvo perpetuamente trabajando? Infieresse de su premio; y què trabajo fue el què tuvo? Hable ya el gran Padre San Gregorio: *Ne-*

(O) S. Luc. cp. 19. v. 13. & 20.

(P) Apud Cornel. hic

(Q) Lib. 1. suæ vit.

(R) S. Ambr. ap. Corn. hic.

Negotiamini dum venio; quod negotium? Tum verè nos agimus, si viuendo, & loquendo, proximorum animas lucramur; si debiles quosque, Regni Cœlestis, præmia prædicando, in superno amore roboramus; si tumidos, & protervos gehennæ suplicia, terribiliter insonando flectimus; si nulli contra veritatem parcimus; si supernis amicitijs deditis, humanas inimicitias non timemus; (S) este trabajo, no es todo el de el Pastoral ministerio? Si; y pregunto, se cansó en esse trabajo, de suyo tan singularmente penoso? No; infieresse de que no tenia sudario: Assi? Que estando perpetuamente este Señor Obispo trabajando, en el Pastoral ministerio, no nos demuestra penalidad, ni cansancio? Pues *abundantiorem fœlicitatem sortieris in Cœlis*; dirè yo con San Ambrosio: que es argumento piadoso de vna muy abundante gloria, ver, que en vnas acciones, de suyo de tanto peso, siempre se nos manifestasse, como si estuviera en el mayor alivio, y descanso.

(S) *Lib. 1. epist. 39. ad Domi.*

O que gran cosa (dezia su Ilustrissima) *es el padecer, si le supiessemos hallar el gusto! Ya yo no estava* (añadia con gracia, y alegria, en estos vltimos dias, en que Dios le avia puesto valdado de los miembros de su cuerpo, libre, y vigorosa solamente la cabeza) *sino para que me pusiessen en vn carrentoncito à pedir limosna en la puerta de vna Iglesia; como lo estuvo el Señor San Servulo en la puerta del Señor San Clemente en Roma, todo el tiempo de su vida: quanto mejor le estuvo à el Santo su carretoncito, que a mi mi Arçoçobispado; pues del carretoncito bolò al Cielo: O quien le imitára en el gusto, que tuvo en el padecer, y en pedir por Dios limosna, puesto en la de vn Templo!* Pues notesse, que nuestras honras, bien accidentalmente se han hecho en aqueste dia, pues á los principios, solo se determinò que fuessen despues, de las que hiziesse la Santa Iglesia; estas se dilataron hasta el dia veinte, por la concurrencia de la Octava de la Purissima CONCEPCION de nuestra Reyna MARIA, y se han venido à hazer las nuestras, oy veinte y tres de Diziembre, por aver sido el primero dia desocupado, para los que avian de concurrir: y si bien se advierte, oy haze memoria nuestra Madre la Iglesia del Señor San Servulo (como puede verse en el Martyrologio Romano, y en el del Señor Cardenal Baronio) como que quiso el Cielo, honrasse el Señor San Servulo en su muerte, à quien tanto le venerò, y quiso imitar en el tiempo de su penosa vida: piensen, señores, este acaso, ò providencia, mientras passo yo à inferir de todo el caso

otra

otra piadosa consequencia, de que goza su Ilustrissima eterna felicidad en la gloria.

Dulcemente enamorada la Esposa, dize, que su amado Esposo le puso la mano siniestra, para recostar su cabeza, y que con la diestra le diò vn amorosissimo abrazo: *Leua eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me*; (T) Como es esto, dize San Bernardo? Tanto regala Dios à esta alma? Si, responde el Santo; no podia ser por menos, segun lo que dize el texto: al aver descansado en la mano siniestra, se sigue el regalarla dulcemente con la diestra; porquè? Yo lo dirè, dize el Santo: *Per dexteram, & sinistram, prospera, & adversa denotantur*, (V) por la mano siniestra, estàn entendidos los trabajos, y el padecer; tuvo el mayor gusto en esse mismo padecer: no se toma la almohada para el gusto, y consuelo del descanso? Si; luego tomando por almohada los trabajos, daba à entender, lograba en ellos su mayor gusto: es consequencia necessaria; y què trabajos eran essos, que padecia la Esposa? Digalo ella misma: *Fulcite me floribus, quia amore langueo*; dize en el verso immediato: *Quia ægrotans amoris ego*, leyò Maluenda; dize, que estava enferma; y à la verdad parece, que pedia limosna: *Fulcite me floribus* (X) *Fulcite me ignibus*, leyò de el Hebreo Maluenda; porquè pide, que la rodeen con fuego? El mismo Maluenda: *Nam calore foventur membra.* (Z) Como yertos dize, que tenia sus miembros, como si padeciesse vna perlecia (que en lo natural en esto solo consiste) y padeciendo essos males, y penalidades la Esposa, en essos mismos males, tiene su mayor gusto, y consuelo? Pues esse es antecedente de la mayor dulçura en la gloria.

(T) *Canticor. 2. v. 6.*

(V) *Serm. 51. in Cantic.*

(X) *Hic. v. 5.*

(Z) *Hic.*

Desta perpetua esclavitud, con que entre tantos trabajos procuraba sugetar su carne, nacia aquel desvelo, y cuydado en conservarse puro, mostrandose amantissimo de la angelica virtud de la castidad, y pureza; ni aun los mas domesticos le vieron jamàs, sino es con la vestidura talar; allà retirado se vestia, sin que nadie le assistiesse, recatandose de si mismo; ni visitò, ni se dexò visitar de muger alguna, ni les daba audiencia, sino es en el Confessonario, ò en la Iglesia, ò en los patios de su Palacio al salir, ò entrar en casa; entre mil muchachos, que concurrian devotos à besar su mano, distinguia el contrario sexo para retirar los ojos, y apartar tambien la mano; ni veìa, ni se dexaba ver de muger alguna; y este es indicio del mucho amor, que ardia en su pecho amante de Jesu Christo.

De

De aquel Fenix amante de Christo la Magdalena, dize la Escritura Sagrada, que quando buscò à Christo en el Sepulcro, se encontrò alli con vnos hermosos Angeles; pero para hablarles, advierte el texto, que puso los ojos en el suelo: *Declinauit vultum in terram*; (A) què ademan tan estraño es este? Y haze mas digno de reparo este caso, ver, que quando se encontrò con el Hortelano, le bolviò las espaldas para hablarle; infieresse de que dize el texto, que assi que conociò, que era Christo el Hortelano, se bolviò: *Reversa est*, (B) señal de que antes estava de espaldas; què movimientos tan encontrados son estos? Pero què ha de ser, sino afectos en que manifiesta su cuydado en mortificar sus sentidos, y passiones; era Fenix amante de Christo, ardia la llama de su amor en el corazon ya puro; y ni vè à los Angeles, ni se dexa ver del Hortelano: podia peligrar viendo, y dexandose ver (que de todo suele valerse la malicia del demonio) y el cuydado con que ya viue mortificada, le obliga, a no ver, ni dexarse ver.

(A) *Luc.cap.* 21.*v.*5.

(B) *Ioan.*ͬ*cap.* 20.*v.*16.

Este amor, que tuvo su Ilustrissima à la pureza, le hizo discurrir raras trazas, para conservarse intacto, y no registrado, aun en el tiempo de sus gravissimas enfermedades; si le avian de sangrar, subia la manga de la camisa, solo hasta aquel sitio, que era preciso, para que le abriesse la vena, y desde la mano al codo, se ponia vna manga de roquete; para curar los vegigatorios, y otros penosos, y molestos remedios, buscaba otros arbitrios, para que no se descubriesse mas, que la llaga, y se aplicasse el medicamento, de suerte, que ni le viessen, ni le tocassen, por no violar su recato; y assi podrè yo dezir, aunque con inferior certeza, de nuestro Prelado difunto, lo que del Señor San Pedro de Alcantara, assegura nuestra Madre la Iglesia; que en tiempo de su enfermedad mas grave: *Nec leuiter tangi passus est.* (C) Diòle Dios mucho que merecer à su Ilustrissima en este punto en la vltima noche de su vida, y muy pocas horas antes de su muerte: fue precisso executar no sé què accion en alivio de aquella ya debil naturaleza, y como sus manos se hallaban, de mas del estar valdadas, con el torpor precisso en la cercania de la muerte; aunque mas las governasse el enfermero, no se podia conseguir, aun despues de mucho cansancio, el fin que se desseaba, y lo que hasta entonces por si mismo executaba con gran consuelo suyo, de que le huviesse Dios reservado aquella accion: *Señor* (le dixo entonces vno de sus assistentes) *si es voluntad de Dios, que esto se*

(C) *In eius offic. lect.* 5.

haga de aquesta suerte. A que respondiò su Ilustrissima con alta resignacion: *Pues haga vsted solo lo que es voluntad de Dios, y no mas:* y dandose à partido, passò el mayor amargor, que podrè yo ponderar; aunque salvò siempre el immediato contacto, que preservò su recato. Atiendase aqui à su Ilustrissima entre implicados afectos; por vna parte quiere conservarse intacto, por otra explica Dios su voluntad en orden à que se rinda; y se quebranta su voluntad en lo primero, que es bueno, y à lo que se aplicaba su afecto, por executar lo segundo, que es lo mejor, pues es hazer lo que es voluntad de Dios: claro està que avia de suceder este caso, y yo lo tengo por señal de que assistia alli Dios con especial providencia.

De vn hombre justo habla David en los Psalmos, y pide à Dios con humildes ruegos le assista en su enfermedad: *Dominus*
(D) *opem ferat illi super lectum doloris eius; vniversum stratum eius ver-*
Psal. 40. *sasti in infirmitate eius* (D) *Deus mutet lectum;* dize con vna ver-
*v.*4. sion el docto Padre Lorino. (E) O plegue al Cielo, que Dios le
(E) mude su lecho! Como le ha de mudar Dios el lecho? Divina-
Hic. mente, el que lo dixo todo, la luz de la Iglesia Agustino: *Quod omne id, ad quod homo, quietis, & solatij causa, licitè se convertit, in amaritudinem mutet; vt doceatur amare meliora per amaritudinem*
(F) *inferiorum.* (F) Lo que pide aqui David es, lo que suele hazer
Apud Dios con algunos amigos suyos en el tiempo de su mayor enfer-
Lorin. hic medad; y es, hazer que concurran dos cosas, vna buena, y otra mejor; la buena, aquella à que mas se inclinaba su afecto particular: para que amargandose, y quebrantandose en ella, passe à executar lo mejor, y sea mayor el merito. Señores, no es este el caso, que sucediò à su Ilustrissima? Què cosa mas licita, que conservar intacta su carne? Pone Dios con esse afecto expressar su voluntad en la necessidad, que padece, à que es precisso ocurrir; ya no puede por si, aunque mas diligencias haga: Ea, pues, què se ha de hazer? Lo mejor es, hazer la voluntad del Señor; pues quebrantese en lo primero, y reciba en ello amargor, y passe à executar lo mejor, que es la voluntad de Dios: *Vt doceatur amare meliora, per amaritudinem inferiorum.*

Dime, amoroso Pastor? No andabas siempre consultando, no solo lo bueno, sino lo mejor, acercandote algo à la materia de aquel voto arduo, que hizo aquel Serafin mio, siempre abrasado en amor de Dios, Santa Theresa de Jesvs, mi Madre, y tu gran devota? Pues lo mejor es, que en el caso presente, se haga

la

la voluntad de Dios: *Pues haga vsted solo lo que es voluntad de Dios*. Yo no sé que me diga de este caso, sino, ò que quiso Dios acabar de purificarle, probandole en lo mas delicado de su afecto, y amor à la pureza, ò que nos dexasse su Illustrissima este testimonio de su prompta resignacion, y conformidad con la voluntad Divina, aun en vna materia, que à no tener tanta practica de la perfeccion, pudiera parecerle virtud el resistirse.

Saben los directores de almas, que los espirituales, aun en los mismos exercicios Santos, y buenos, tienen sus propriedades, y assimientos; y por esto à vezes le quitan los exercicios de superogacion; como ayunos, disciplinas, comuniones, &c. (Cuydado madres mias, que aun en las mismas penitencias pueden aver imperfecciones; y el mas grato sacrificio à Dios es el de la obediencia, con que se deguella la propria voluntad) pero dize mi Padre San Juan de la Cruz, que no se purifica el alma perfectamente por si, hasta que Dios aplica la mano, y la pone en aquellas purgaciones, del sentido, y espiritu, que saben los misticos. Muy purgado, y purificado estaria su Illustrissima con los Apostolicos exercicios, que tuvo en su vida; pero parece, que en esta vltima, y prolixa enfermedad, todavia puso Dios con especialidad la mano; y assi dezia con el Santo Job: *Manus domini tetigit me*. Otra vez trayendole à la memoria vna persona espiritual, lo que dixo nuestro Señor à San Enrique Suson; hasta aqui te has mortificado tu de tu mano, aora, te he de mortificar yo de la mia; respondiò: *Ya me he acordado*. Y à mi me parece, que se avia olvidado de lo que Dios le avia dado que padecer hasta entonces: fue muy molesto el accidente, muy grandes los dolores en el estomago, vientre, brazos, muslos, y en todo el cuerpo, y esto aun despues de declarada la perlesia; porque lo que su Illustrissima padecia, no quitaba la sensacion, aunque entorpecia los miembros en quanto al movimiento. El corazon padecia vnas tristezas, y melancolias, tan grandes, que se trasladaban al rostro; cosa, que por estraña se notaba mucho en su Illustrissima, segun se avia notado siempre en sus graves enfermedades lo contrario. Estava impedido para todas las operaciones necessarias; que para vn genio tan vivo, activo, y asseado en todo seria singular tormento, como me lo asseguran sus domesticos; y en medio de esto era tal su paciencia, y resignacion, como si toda la vida huviera estado sin manos: solo las echaba menos para celebrar el Santo Sacrificio de la Missa, que dezia todos los

Lib. 1. *de la Noch. Obsc. cap.* 7. *circ. fin. lib.* 2. *eiusdẽ. cap.* 1. *v.* 2. *circ. fin.* & *alibi*

 dias

dias con grande preparacion, y devocion; y se sabe, avia pedido à Dios, q le diesse gracia para hazerlo hasta el vltimo dia de su vida; no le concedio Dios q la bolviesse à dezir despues del dia ventiquatro de Septiembre, en que la dixo de Pontifical, para celebrar las Ordenes generales, aun estando ya declarada la perlesia, y siendo casi precisso mantenerle los brazos tremulos para cumplir aquel ministerio; todo por no dexar desconsolados à los que las esperaban: y viendo ya declarado este grave accidente, y el peligro de perder la vida, dezia: *Que era buen dia para morirse en acabando de celebrarlas, para dar la vida trabajando en el oficio.* Y cierto, que debia de estàr bien agravado, supuesto, que despues de celebradas confessaba, que se avia admirado de que lo huviessen permitido los Medicos; pero que avia callado, porque por su parte, no avia de faltar.

No le cumpliò Dios el gusto de quitarle aquel dia la vida, porque todavia tenia que padecer; desde este dia se añadieron los tormentos de los mismos medicamentos, sugetandose à todos, aunque penosissimos, y nunca experimentados hasta entonces de su Ilustrissima; y era cosa de admiracion ver como sobresalia entre ellos el gusto de hallar modo, de executarlos con recato, sin hazer mencion de la penalidad de los remedios. Exercitabale tambien nuestro Señor, quebrantandole, no solo el gusto, y sentido, sino tambien la voluntad: aquellas antiguas, loables costumbres de no tomar tabaco, ni chocolate, ni vino, las probò la piedra de toque de la obediencia, y resignacion; el gusto de la bebida fria, que aunque medicinal à su temperamento de fuego, era recreacion de la naturaleza; se lo mortificò nuestro Señor contraponiendo otro accidente, à quien fuesse nociva la frialdad; y bebia, no solo caliente, sino por el pico de vna vinagera: solo, parece, faltaba, probarle en el recato, à que avia mostrado especialissimo afecto, y quiso N. Señor, que se mortificasse en todo, ò que nos dexasse testimonio de que en nada, queria tener otro querer, ni no querer, que el Divino, y que los actos de conformidad, y resignacion, que hazia, no eran solamente palabras, sino obras; y assi se viò: y sino adviertase la promptitud con que en vn acto tan dificil, ni se resiste, ni pone dificultad; sino que al oìr que es voluntad Divina, luego dixo: *Pues haga vsted lo que es voluntad de Dios; pero no mas*, y con esto lo abrazò todo.

Pero lo que en este punto de pureza me admira es, verle en

el

el modo possible, casto, aun despues de muerto; como assi? Sea testigo su testamento: cuyas clausulas, todas, estàn respirando devocion, piedad, humildad, charidad, y otras virtudes: dispone en èl lo siguiente: *Luego que nuestro Señor fuere servido, que se separe mi alma del cuerpo, se prepare este con la mayor modestia, y recato, que fuere possible, con el baño, que ordena el Ceremonial de los señores Obispos, lib. 2. cap. 38.*

Y entre las prevenciones, que tenia puestas por escrito, para el Confessor, que le assistiesse en la vltima enfermedad, vna era, que cuydasse, que el lavatorio de su cuerpo, que ordena el citado Ceremonial, se hiziesse, aun sin registro de luz, que es todo el possible recato: y como à su gran talento, nada se le ocultaba, previno, que le querrian embalsamar, segun la costumbre de su Santa Iglesia, y assi pidiò, de palabra, que se resistiesse, quanto se pudiesse, y se procurasse, que no se hiziesse esso, por algunas razones, que diò; pero caso, que no pudiera embarazarse, se tuviesse especial cuydado de poner todas las prevenciones necessarias, para evitar las indecencias,à que està expuesta esta accion, aunque piadosa; y con efecto se logrò, no solo por las pocas personas, que intervinieron, sino por la prevencion de sabanas, con que se retirò del registro de los ojos el venerable cadaver; bien sabia su Ilustrissima, que corriendo aquel acto por el cuydado de su muy amado, y Venerable Cabildo, se avia de executar con la seriedad, y decencia,que executa,quanto haze, pero por satisfacer su desseo de ser puro,hazia aquesta advertencia,solicitando el serlo, aun mas allà de la muerte:y dixe, que este caso me admiraba, porque bien contemplado, hallo, que es admiracion, no digo yo de los hombres, sino tambien de los Angeles.

Quæ est ista, quæ ascendit, sicut virgula fumi ex aromatibus mirrhæ? Preguntan, admirados, los Angeles (G) quien es esta alma, q̃ sube como humo exalado de las aromas de myrra? De què se admiran los espiritus Angelicos, que admirados hizieron esta pregunta, dize el docto Padre Gislerio,exponiendo aqueste texto? Sin duda, que registran vna cosa singular, por que nunca lo comun nos admira! Claro està, que es assi;y esso es lo que desseo saber: què es lo raro, y singular, que registran, para preguntar admirados? Aver si puedo explicarme; vieron vn alma, que subia como varita de humo exalado de la myrra:pues aì està el motivo de la admiracion; la myrra no significa la muerte? Si,he dicho

(G) *Cant.* 3. *v.* 6.

cho

cho ya con Lorino, y tãbien lo assegura la Iglesia: *In mirrha Dominicam sepulturã.* (H) No representa tambien la castidad, y pureza? Si, dizen los Padres (I) preserva la carne de corrupcion; por esso embalsaman los cuerpos con las aromas de myrra, para que no se corrompan: pues mira aora; percibieron los Angeles la muerte del cuerpo de aquella alma en el holor de la myrra; y alli mismo, en la myrra, atendieron la castidad, y pureza, que en ella se significa; y al ver, que en vn solo sujeto, se juntan, muerte, castidad, y pureza; no pudieron menos, que admirados del prodigio, dezir: què sucesso raro este, que vemos? *Quæ est ista, quæ ascendit?*

(H) *Eccles. in offic. Epiphan. ℟. 8. nost. Breviar.*

(I) *Apud Lorn. hic.*

Admirense los Angeles en buen hora, y admiremonos nosotros de ver, que el zelo, que abrasaba el pecho de nuestro Pastor Difunto, le inclinò à que (tratando como à esclavos à su carne, y sus passiones, castigandolas con la continuada Apostolica penitencia) fuesse tan singular su pureza, efecto todo de su zelo; el qual: *Vtiliter flagellat servum*; y por esso creo piadosamente que descansa en la eternidad de la gloria: *Quarta commutatio gloriæ, dum mortale hoc induit immortalitatem.*

SEGVNDO DISCVRSO.

LO segundo à que inclina el zelo es, à corregir à los hijos, porque en esso se les manifiesta el mayor amor; por esso, donde nuestra vulgata dize: *Apprehendite disciplinam.* Leyo de otros Lorino: *Osculamini filium.* (K) Es el osculo la mayor señal de amor, y lo mismo es en el superior corregir, que expressar la mayor fineza: por esso nos advierte la purpura del Cardenal Hugo, que la correccion, que procede del zelo, ha de ser con compassion: *Salubriter corrigit filium; compassione:* (L) porque el superior zeloso, no quiere à sus hijos muertos, sino enmendados: esta es la razon, porque advierte Guillermo Parisiense, que algunos Prelados imaginan, son sus ovejas vasos, que se fabricaron con la crueldad de los golpes; y assi quieren sanarlos con ellos, y siendo de vidrio fragil, no solo no sanan, sino que del todo se pierden: *Huiusmodi homines, omnia vasa, ex quacumque materia sint, malleabilia esse, opinari videntur; & omnia, malleando reficere volunt: non attendentes, quod fictilia, & vitrea, malleationibus potius confringuntur, quã reficiuntur:* Debe ser el zelo sagaz, y zeloso tirador, que disparando la flecha de la correccion,

(K) *Psalm. 2. v. 12. Lor. hic.*

(L) *Loco cit. ex Poliãt.*

mate la culpa, y restituya à mejor vida las ovejas: *Sagacissimus percusor ego sum* (prosigue Guillermo, hablando en nombre de el zelo Santo) *Qui videur hominem involutum tortuositate serpentis, & dentibus eius arreptum, non hominem pro serpente percutiens, interficiam; quin pòtius serpentem percutiens occido, & desaucibus eius, & captione, hominem libero.* (M) Y todo esto, que dize Guillermo, es lo que en la correccion, negocia la compassion. (M) *Guillerm. Paris. opuscul. de zelo.*

Viòse esto executado en nuestro Venerable Prelado; con tal amor corregia, que aficionaba con su dulçura. Entre otros casos, refiere vn Catolico Romano Estrangero, que en vna de sus Visitas, hallò en la noble Ciudad del Puerto de Santa Maria vn Herege sumergido en vn torpe amancebamiento; llamòle à su presencia, y con tal dulçura de vozes le corrigiò, y convenciò, que dezia èl despues, à este amigo de su mayor confidencia, que le avia quedado muy aficionado; y esta dulçura, y afabilidad con el exemplar de su vida (por la qual era venerado de los Hereges, que residen entre nosotros, permitidos por el comercio, por no hallar cosa en que calumniarle, como me dizen afirma aqueste mismo sujeto) fue medio no solo para que se remediasse aquella culpa, sino para averse reconciliado, y reducido à nuestra Santa Fè Catholica Romana; veis aqui como su zelo disparò la flecha, matò la culpa, y dexò en perfecta sanidad la oveja.

Verdad es, que se hizo temer de sus hijos, pues en todo su Arçobispado, le amaban, y le temblaban; pero esto fue, porque solicitò (haziendose temer, quando plantaba el govierno) la observancia de las leyes: Que de Licurgo dizen las Historias, que quando començò su govierno, en aquel primero dia, saliò à la publica Plaza con treinta hombres armados de las mas poderosas armas; y preguntandole el motivo, respondiò su discrecion: *Que para que al verle armado le temiessen sus vassallos, y lograr por este medio su cuydado en observar sus preceptos.* Pero para què me canso? Si hallo prueba en las Divinas letras: quando Dios diò su ley à Moyses fue todo terrible el monte: *Terribilis mons, & sonitus buccinæ paulatim crescebat in maius.* (N) Daba entonces Dios sus leyes al Pueblo, y quiso por este medio, hazerse temer de los hombres; y nadie dirà por esto, que para corregir falta en Dios la compassion. (N) *Exod. 19. v. 18. & 19.*

Por esso tambien dispondria Dios, sin duda, que su Ilustrissima fuesse temido de sus hijos en el principio de su govierno; pero

pero si alguno cayò despues en la miseria de la culpa, entonces, que compassivo en la correccion! En saliendo vn preso de la Carcel se le llevaba vn Notario, entraba este solo, en el gavinete, y le informaba de la culpa, y del castigo, que aplicaba la sentencia; y saliase luego, y entraba el delinquente, y poniendole presente à Jesus Crucificado, (que en vna preciosa Imagen tenia sobre el bufete) començaba, y acababa la correccion con dulçes, y amorosas palabras, y salia aquella oveja confundida, y enmendada; porque su Ilustrissima, parecia muy terrible, à quien no le trataba, mas muy dulce, y afable de cerca: Verdad es, que para otros, y en algunas ocasiones, solia corregir con fortaleza, y resolucion; y esto podia parecer rigor, y dureza, y no era sino finissimo zelo, y amor al bien de las almas; ay piedades falsas, que son crueldades; quando es menester cortar vn miembro, no se puede escusar el rigor, con algunos no se mostraba tan blando, sino severo, amenazandoles con mayores castigos si bolvia à reincidir, que no son buenas para todos los enfermos vnas mismas medicinas; y se compone bien, la interior compassion con la exterior severidad.

A vnos solia reprehender en publico, como à otros en secreto, pero si lo pedia la qualidad del delito, era igualmente loable; que Christo nuestro exemplar à Magdalena la corrigiò en publico en casa del Fariseo,(O)y à la Samaritana tan en secreto, que se quedó solo con ella; era esta, pecadora oculta, tanto, que infiriò, que era Christo Profeta, porque sabia sus culpas: (P) era la otra, publica pecadora, y la qualidad de sus delitos pidiò, que à vna se diesse la correccion compassiva en lo publico, y à la otra en lo secreto; siendo todo igualmente loable en Jesu Christo, y consiguientemente en nuestro Venerable Pastor.

(O) *Luc. cap. 7. v. 48.*

(P) *Ioan. cap. 1. v. 8. & 19.*

Perpetuamente estava corrigiendo à sus hijos, y aun en sus conversaciones procuraba con su discrecion, introduzir doctrina proporcionada al sujeto con quien hablaba; porque como conocia, que todo nuestro trabajo se avia de desfrutar en servicio de sus ovejas, su zelo le introducia à avisarnos nuestra obligacion; perpetuamente estava predicando al fin de corregir à sus hijos: quantas vezes le vimos en su Santa Iglesia predicar como vn Apostol? Y vltimamente el dia Miercoles de Ceniza de este año? Con què dulçura! Con què fervor! Con què zelo! Todos los años, por el mes de Noviembre regularmente, llamaba à su Palacio à los Señores Ecclesiasticos, para hazerles vn

Ser-

Sermon, y alli introducia la correccion con grande amor, y dulçura; en las Visitas, que hazia à sus ovejas, casi siempre predicaba, con palabras, y con obras; pues solo le veìan en el Pastoral ministerio; todo era voz, porque hasta sus obras eran vozes con que corregia; aun por los caminos predicaba, exhortando à los que encontraba, que se confessassen, y que acudiessen al lugar à donde se encaminaba, à oìr los Sermones, y à ganar el Jubileo: casi hasta la vltima hora de su vida estuvo predicando, y corrigiendo (como dezia yo en la Salutacion) el dia Jueves antecedente al Viernes en que murió, preguntò con mucho cuydado: *Si les avian predicado à los pobres, que acudian por limosna à su Palacio*: Como si dixera; harè poco en dar el pan, si les niego la Divina palabra: porque, *non in solo pane viuit homo.*

O mil vezes zeloso, y verdadero Pastor! Tanto corregir! Y tan perpetuamente enseñar! Si Catholicos; no podia ser por menos, siendo Pastor à imitacion del Señor: *Propter Sion non tacebo, & propter Ierusalem non quiescam, dinec salvator eius, vt lampas accendatur.* Yo no he de callar, ni he de descansar hasta ver encendida la lampara Divina, que es el Crucificado Jesus, dize Isaias. (Q) Palabras son de Christo en que explica su grande amor à la Iglesia (dizen algunos Expositores) *Verba esse Christi, volunt aly, propter amorem ipsius erga Ecclesiam.* (R) Pues en què se conoce la fineza de esse amor? En que dize, que no ha de callar; pues què quiere dezir con esso? Delgadamente Maluenda: *Non desinam prædicare Evangelium, & procurare opus redemptionis, donec salvator, vt lampas accendatur.* (S) Assi? Què dizè Christo, que no ha de dexar de predicar, y corregir, ni que tampoco ha de descansar, hasta que se encienda assimismo, como Salvador en la Cruz, què es lo mismo, que hasta morir? Pues diga que manifiesta la fineza de su amor; era Christo Pastor Divino, y este en nada lo declara mas, que en enseñar, corregir, y predicar hasta morir, procurando encender la lampara Divina, que es Christo Crucificado; que sin duda à este fin dezia San Pablo: *Filioli mei, quod iterùm parturio* (y esto era por la correccion, y doctrina) *Donec formetur Christus in vobis.* (T) conocia su Ilustrissima, que el fin para que lo hizieron Pastor, fue para predicar, y encender en el corazon de sus ovejas la lampara de Christo Crucificado; amaba mucho à su grey, y desseaba su salvacion, y assi dixo con sus obras: *Non desinam prædicare, non quiescam.* Hasta que me muera, ni he de descansar, ni dexarè de predicar.

(Q) *Isai. cap. 62. v. 1.*
(R) *Apud Maluend. hic.*
(S) *Maluend. hic.*
(T) *Ad Galat. c. 4. v. 19.*

 Aora

Aora entiendo yo, porque tenia por armas à Christo Crucificado, y en ellas crucificado su amor; todas las cartas, y papeles, començaban con la dulce voz Jesvs, y los instrumentos Juridicos, con el mismo Señor Crucificado se sellaban; parece que queria dezirnos lo que San Pablo à los de Corintho: *Non enim iudicavi me, scire aliquid inter vos, nisi Iesum Christum, & hunc Crucifixum.* (V) Pero dexo esto, y reparo solo en las armas, que ya dixe que tenia, que eran vn Jesvs Crucificado, en èl crucificado su amor; no podia ser por menos en fuerça de su obligacion, y Pastoral ministerio: por què desseo saber? Digalo la Escritura Sagrada.

(V) *Epist.* 1. *ad Corint cap.* 1.

(X) 3. *p.q.*36. *art.*7.

La Estrella de los Magos, tan llena de mysterios, como de luzes, resuelven los Padres, y entre ellos mi Angelico Maestro, y Doctor Santo Thomàs, (X) que no era de las que brillaban en el firmamento, sino que fue criada de nuevo, para conducir à los Reyes: Noble era por naturaleza, pues quieren los Padres, que la hiziesse Dios del ayre, y el ayre, prenda es de los Thesoros de Dios: *Qui producit ventum de Thesauris suis.* (Z) Produxola Dios para que toda su vida predicasse à los Magos, y les diesse à conocer à Jesus; y tanto se hizo cargo de esta obligacion, que no parò hasta encender en sus corazones à Christo Crucificado: Pues dize el Señor San Paulino, que llegando al Portal, estendió vn rayo para señalar con èl, como con el dedo á Jesvs: *Longiori radio, quasi digito, puerum demonstravit.* (A) Colocado estava en el Pesebre, que es Imagen de la Cruz, como quiere San Ambrosio, (B) y què armas tenia aquesta Estrella? Pregunta mi curiosidad; esso se duda? No son las armas efectos de las acciones heroycas, que ha executado el valor? Esso la experiencia lo dize; no rindiò esta Estrella tres coronas, y las saco de su casa? Pues tres coronas rendidas son las armas, que merece; pues no es assi, responde el doctissimo Imperfecto; Vn pequeño niño en vna Cruz se veìa en aquesta Estrella todo el tiempo de su carrera: *Apparuit eis stella habens in se formam, quasi pueri, & similitudinem Crucis.* (C) Y essas eran sus armas, y no las què podian acreditar su nobleza? Si señor; porquè? Yo lo diré: Verdad es, que era muy noble essa Estrella, verdad es que avia rendido su valor tres coronas; pero como el fin para que la criaron fue, para predicar à Jesvs Crucificado, fue razon, que esse Señor fuesse quien le sirviesse de armas: Pero adviertasse, que acabada su carrera, como si dixessemos, su vida, alli en la cisterna de Belen le sepultaron: *In*

(Z) *Apud N. Bachon. in quæstion. select. vbi hic text.*

(A) *Lib.* 1. *ep.* 318. *apud N. Silvei. tom.* 1. *lib.* 2. *cap.* 4. *expos.* 10. *num.* 45.

(B) *Ad cap.* 2 *Math.*

(C) *Homil.* 2. *in Math.*

Betlehem

Betlehem est cisterna, in quam stella dux Magorum dicitur cecidisse; dize Lodulfo Cartujano, (D) y tuvo otras Armas distintas en essa à que podemos llamar su muerte? No ay fundamento para dezirlo; con essas mismas armas la sepultaron. Y què sucediò á su Ilustrissima? Si huviera de tomar armas por su nobilissimo origen, encontrarìa, sin duda, muchas Coronas; pero hallòse estrella (que estrellas son los Maestros, y Pastores en lenguaje de Escritura: *Qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates*) (E) con obligacion de iluminar, corrigiendo, y enseñando, tomò à su cuydado llevar almas al Señor Crucificado; Assi? Pues haga solo armas de este Señor, olvidandose de los triunfos de su nobleza; y esto no solo en el tiempo de su vida, sino que para vnivocarse con la estrella, fueron las mismas las que tuvo en la ocasión de su muerte; pues aviendose pedido las armas proprias para ponerlas, siquiera interpoladas con las apropriadas, se confundieron las noticias de los colores, y metales de sus cuarteles, y no se hallò modo de iluminarlas; disponiendo el Señor, como he dicho, que fuesse Jesus Crucificado sus armas, no solo en la vida, sino tambien en la muerte.

(D) *De Vit. Christ.*

(E) *Daniel. c.12. v.3.*

Al fin de corregir, y enmendar sus hijos hizo tres Visitas à este dilatadissimo Arçobispado (y huviera hecho mas, si Dios no le quitàra la vida, pues assi lo prometia en la tercera, que hizo) à costa de immensos peligros, y trabajos, ocasionados de la destemplança del tiempo rigorosissimo, y à influxos de su zelo amoroso en no dexar de hazer cosa en servicio de sus ovejas: tres vezes las visitò, y tres vezes las corrigiò personalmente: Tres vezes visitò Christo à sus Discipulos despues de la oracion en el Huerto; y como era Prelado nuestro Pastor, que desseaba serlo à la imitacion de Christo, no se sossegò su amor, hasta visitarlas tres vezes; y à la verdad, para exemplar de los señores Obispos lo executò Jesu Christo, siente el Padre Cornelio à Lapide: *Vt suorum curam gereret*, dize en la exposicion de este texto, *doceret què Pastores, & Episcopos, etiam in afflictione gravissima, suorum curam gerere, iterum interrupta oratione visitare*. (F) Era Maestro amantissimo de sus ovejas, y le pareciò, que en fuerça de su amor, y su Magisterio debia visitarlas tres vezes.

(F) *Cornel. c. 26. Mat.*

Porquè llamò tres vezes el Esposo Santo à su Esposa? Pregunta el citado Cornelio; y responde con delgadeza: *Ter repetitum veni, vt significetur ardens desiderium Christi, quo optat, vt animam se vocantem sequatur; ideo vocat ter, id est, plenè, & perfectè.*

(G)

(G) (G) A llamar las Almas, salia su Illustrissima à las Visitas, y el
Cornel. in averlas llamado tres vezes, es prueba grande de su singular
Cantic. c. amor, y desseo de su salvacion.
4. de Chri. Siempre que el Alma se justifica, la visita invisiblemente
& Anim. el Espiritu Santo por la gracia, y siendo esto assi, tres vezes se
Sancta. dexò ver en formas sensibles; en forma de Paloma en el Jordan.
(H) (H) En forma de ayre otra vez, y tambien en forma de fuego:
Luc. c. 8. (I) y à mi ver no carece de mysterio; era Maestro de los hombres, y era juntamente amor, y assi le pareciò, que debia dexarse
(I)
Act. 2. ver en forma sensible tres vezes. Quantas vezes visitò su Illustrissima, digamoslo assi, invisiblemente à su Grey; ya con Cartas Pastorales llenas de saludable doctrina, ya con Edictos, y mandatos, para quitar abusos, y ocasiones de culpas: era continua la correspondencia con los Vicarios, Curas, Corregidores, y Governadores de los Lugares; y todo ordenado à este fin: pero como era Maestro à quien tocaba corregir sus hijos, y para estos era todo tierno amor, le pareciò, que debia dexarse ver de todos personalmente tres vezes.

O lo que remediò de cosas en aquestas tres Visitas! Los mismos Pueblos lo vozean; era vn Sol, que iba desterrando tinieblas de culpas, y aumentando todos los exercicios santos de virtud; como Sol visitaba los montes de los mas crecidos Pueblos, y los humildes Valles de las mas cortas Aldeas: Ven aqui señores lo que dezia la Esposa de aquel Esposo que la visitò tres
(K) vezes: *Ecce iste venit saliens in montibus, transiliens colles.* (K) Re-
Cant. 2. v. 8. prehendia los vicios, y à todos corregia con compassion: A este fin, discurro yo, que tenia siempre tan presente la memoria de su propria fragilidad, y miseria, de suerte que dexò por Epitafio à su sepulcro, lo que tanto avia estudiado en el tiempo de su vida, que era no perder de su vista, la memoria de su nada; assi dize el Epitafio: *Hic iacet pulvis, et cinis: Iacobus indignissimus Archiepiscoporum Hispalensium: rogate pro Patre filij:* Reparese, que junta en el Epitafio la formalidad de Padre, que siempre le obligò à corregir; y para que fuesse con compassion, juntò la memoria de su nada, y miseria: porque conduce mucho la memoria de la propria fragilidad, para que siendo Padre corrigiesse, y enmendasse con compassion.

(L) *Sol cognovit occasum suum*; dize el Real Profeta David en los
Psal. 103 Psalmos. (L) Conociò el Sol su ocaso, y puso los ojos en su
v. 19. muerte; pregunto, no tuvo nacimiento el Sol? Si, dize David en

el

el mismo Psalmo : *Ortus est Sol, & congregati sunt.* (M) Pues si tiene tantas luzes al nacer, como no dize del Sol, que conociò su nacimiento, y publìca, que puso los ojos en su ocaso ? Dirè lo que discurro ; dize el Padre Cornelio, que al nacer el Sol, se vè vestido de magestad, y grandeza, pues le adorna vna Corona, tan preciosa, como si fuesse de oro : *In ortu enim apparet Sol pulcherrimus, instar sponsi, aurea, purpureaquè radiorum corona redimiti.* (N) En su ocaso, lo que tiene el Sol es, acabarse sus luzes, y ver reducida su grandeza à la tumba de la muerte ; el Sol symbolo de vn Padre, y Pastor, que sale à visitar, y à desterrar con las luzes de la doctrina las tinieblas de la culpa ; tiene el Sol luzes, y rayos ; estos lo explican terrible, aquellas lo declaran benigno, y compassivo; si atendiera à su nacimiento, encontrara la Corona, y mirandose Señor registrara su grandeza, y esto podia retirarlo de la compassion; pues mire solo à su ocaso, registre en la tumba su propria fragilidad, que si es Padre à quien toca corregir, y enmendar, viendo su propria miseria, olvidarà los rigores de sus rayos, y vsarà compassivo de la benignidad de sus luzes: *Sol cognouit occasum suum.*

(N) *Sup. cap. 43. Eccles. ad v. 2.*

Su Ilustrissima Sol superior fue de esta Diocesis, que visitò con sus luzes aun el sitio en que se podian juntar quatro pobres, que habitaban en los montes ; desterrando iba tinieblas de culpas, enseñando, y corrigiendo : ha de ser compassiva la correccion, porque esso es à lo que inclina el zelo santo, y esta nace de la obligacion de ser Padre, pues quando acuerda, que es Padre: *Rogate pro Patre filij*; traiga à la memoria, que es polvo, y ceniza: *Hic iacet pulvis, & cinis*, para que essa memoria le traiga la compassion por efecto de su zelo ; en premio del que creo piadosamente goza de Dios : *Salubriter corrigit filium: pro his, qui commutabuntur; quarta commutatio gloriæ, cum mortale hoc induit immortalitatem.*

TERCERO PUNTO.

LO tercero, y vltimo à que inclina el zelo es, à cuydar con solicitud, y desvelo los bienes del matrimonio, y consiguientemente de la Esposa: *Zelus solicite curat coniugium*, pero advierte el Cardenal Hugo, que ha de ser con devocion, *devotione.* (O) Què es devocion, desseo saber? Oye como lo explica el gran Padre San Francisco de Salès, hablando à su Philo-

(O) *Loco cit. Polianth.*

tea: *La verdadera devocion (ò Philotea) no es otra cosa, que vn verdadero amor de Dios, pero no amor como quiera; porque en quanto este Divino amor hermosea nuestra alma, se llama gracia, haziendonos agradables à Dios; en quanto nos dà fortaleza, para bien obrar, se llama caridad; pero quando llega à tal grado de perfeccion, que no solamente nos haze obrar bien, sino cuydadosa, prompta, y frequentemente, entonces se llama devocion; en fin* (dize poco despues) *la devocion no es otra cosa, que vna agilidad, y viveza espiritual, por cuyo medio la caridad exercita sus acciones en nosotros, ò nosotros por ella, prompta, y afectuosamente.* Hasta aqui el Santo, explicando la devocion. (P) Y quien no conocerà, si atendiò bien à nuestro Venerable Prelado, que ardiò su pecho en este delicadissimo amor? No es ponderacion; fue singularissimo en todas estas propriedades. Pero ciñendome solamente al amor de su Esposa, solicitò, y cuydò promptamente sus bienes: Digalo su primera Esposa la Santa Iglesia de Palermo, donde dexò algunas dotaciones, para los señores Capitulares, que asisten al Santissimo Sacramento en las quarentas horas; labrò à sus espensas vn sumptuoso retablo de marmoles, agathas, y otras ricas piedras à nuestra Señora de Libera Inferni: Defendiò su inmunidad con tal promptitud, y cuydado, que mereciò ser empleo de los mayores elogios del supremo oraculo de la Iglesia el Santo Pontifice Innocencio XI. *Brazo invencible de la Iglesia, y firmissima coluna de la inmunidad Eclesiastica,* le llamò. (Q)

(P) *Cap. 1. introduc. à la vida devot.*

(Q) *Apud N. Castill. Epist. dedicat.*

Amò tiernamente à su Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia de Sevilla, y como el amor se explica por las dadivas (que por esso dixo, no sè quien de los discretos, que à las calenturas del amor se le ha de tomar el pulso por las manos; y por esso Christo Señor Nuestro quando duplicò sus finezas en la noche de la Cena: *Cum dilexisset, dilexit*; Tenia todos sus Tesoros en sus manos: *Sciens, quia omnia dedit Pater in manus*: (R) Y entonces los derramò, como dize el Santo Concilio de Trento: *Divitias sui amoris effudit*): Por esso su Ilustrissima enriqueciò con algunas joyas à su muy amada Esposa; no necessitaba esta de las dadivas de su Ilustrissima, para su mas sagrado explendor; pero como se hallaba Esposo amantissimo de su Iglesia, no pudo menos su liberalidad, que solicitar enriquecerla.

(R) *Ioa. c. 13. v. 1. & 3.*

Aquellos Divinos consortes, de quien habla David al Psalmo quarenta y quatro, eran Christo, y la Iglesia, dize Lorino; estava la Esposa toda adornada de vna hermosa variedad: *Astitit*

tit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato, circumdata varietate. Genebrardo dixo, que era de finissimo oro la gala: *Genebrardus putat esse purè aureum*; Y Agelio es de sentir, que aqui no se habla de los vestidos, sino de vnas preciosas joyas, que diò el Esposo à la Esposa, para que sobrepusiesse al vestido: *Agelius putat, non tàm vestes, quam cultus, qui supra vestes ponitur, vt monilia, torques, armillas, & annulos*: Prado assegura, que era vna tela de oro, y trae vna voz del Hebreo, que dize, que era bordada: *Pradus per fimbrias aureas intelligit telas aureas.* El gran Padre San Geronimo, dize, que era vn adorno, que ciñendo à la Esposa la hermosseaba: *Et hoc*, dize, *ad cingendum*: Era su Esposa la mas querida del Divino Esposo Jesvs: *Vna erat præcæteris magis chara, & aliarum Regina, & primaria Regis coniux.* (S) Y aunque ella tuviesse costosas, y preciosas galas, no pudo menos el amor del Esposo, que darle riquissimas joyas para sobre puesto de essas galas. (S) *Omn. hæc ap. Lorin. sup. Psal. 44. ferè per tot.*

Vna tela preciosissima diò su Ilustrissima en dos hermosas cortinas bordada de oro, y de plata para el trono de el Santissimo à su Esposa la Santa Iglesia; tambien le diò diversas joyas: Vna Santa Rosalia de plata; dos coronas con otros circulos de rayos, para el trono de el mismo Divino Sol Sacramentado; que todo ello es esmèro de los primores del arte; tambien diò diez capas, para los que llevan las varas del Palio quando se llevan reliquias en Procession; amabala con devocion: *Primaria Regis coniux, præcæteris magis chara*; Y no pudo menos que enriquecerla, solicitando su mayor explendor.

Por esso, sin duda su Ilustrissima, aunque se vestia tan pobremente, que era su comun vnos calçones de vadana, y vn pobrissimo calçado; y à este modo lo demàs de lo interior; los vestidos con que servia el Pontifical, eran siempre los mas preciosos, y de la mayor costa, y grandeza; y es el caso, que en esto se manifestaba Esposo de aquella tan adornada Esposa su Iglesia; y assi para corresponderle, debia adornarse con el ornato mas sumptuoso.

En el mismo Psalmo de David, se halla la prueba de esta verdad: *Myrrha, & gutta, & casia à vestimentis tuis*; Dize el verso diez del Psalmo; aqui se alaban los vestidos del Esposo, dize Lorino: *Hic laudantur vestes sponsi.* Porqué se alaban? Porque eran muy hermosos, responde este docto Padre: *Nam debentur nuptijs ornamenta pulcherrima.* Pero como puede ser, si essos vesti-

dos diſtilan myrra, que ſignifican la penitencia, y mortificacion, ſegun dize San Geronimo? (T) Eſſe es el myſterio; eſſos ornamentos del Eſpoſo, diſtilaban de lo interior, penitencia; eſto es, ſe percebia, que en lo interior eſtà muy mortificado el Eſpoſo; y eſta es aora la mayor duda: Si eſtà eſſe Eſpoſo en lo interior, tan pobre, y mortificado, como vſa en lo exterior de ornamentos tan hermoſos? Porquè? Porque eſtà en el talamo con la Eſpoſa: *Aſtitit Regina à dextris tuis.* Y quando el Eſpoſo eſtà en el talamo con ſu Eſpoſa, aunque mas pobre, y mortificado ſea, ha de vſar de los mas hermoſos ornamentos: *Debentur nuptijs ornamenta pulcherrima.* (V)

(T) *Apud Lorin. hic*

(V) *Lorin. hic ad v. 9.*

Mas en lo que moſtrò mas à la letra ſu amor, y fidelidad à la Eſpoſa, fue, en elegir ſepultura en ſu Santa Igleſia; no reparo en toda la clauſula del Teſtamento, que habla de eſto, y tanta humildad reſpira; ſino que ſea en ſu Santa Igleſia: No avia fundado eſte Religioſiſſimo Convento? No tenia aqui prendas tan amadas, como todos ſaben? No fuera razon conſolarlas, ſiquiera con ſu cuerpo? Ya lo ſolicitaron con repetidas inſtancias; y què reſpondiò nueſtro Paſtor Venerable? *No tienen que canſarſe, que primero es mi Igleſia*: Y bolviendoſe à los circunſtantes, dezia: *Et propter hanc relinquet homo patrem, & matrem, & adherebit vxori ſuæ.* Dexandome à mi diſcurrido, quanto podia dezir en eſte punto.

Guardò tambien fidelidad à la Eſpoſa, cuydando con devocion de los frutos del matrimonio, que ſon los hijos de la Eſpoſa; inclina la devocion à hazer obras de caridad con noſotros: ò quanto hizo en eſte punto ſu Iluſtriſſima! Dexo aquel cuydado, y preſteza en dar el paſto Eſpiritual à las almas (que ya de eſto dezia yo en el ſegundo diſcurſo) pero aquella dote de ſu amantiſſima Eſpoſa, con què caridad la expendiò en el ſocorro de pobres; no diò à ſus parientes, ni vn real de las rentas de ſu Arçobiſpado; de Palermo no ſacò mas, que los ornamentos Pontificales, todo lo demàs lo dexò gaſtado en beneficio de los pobres, y culto Divino; eſta miſma ſumma es la mas facil, que ſe puede hazer del conſumo de las rentas de eſte Arçobiſpado: todos vimos la moderacion de ſu caſa, y la pobreza de alhajas; digalo tambien el Expolio; ſu familia la preciſſa, y muchos con multiplicadas ocupaciones: ſacado pues el gaſto preciſo de ſu caſa, y familia, y las cargas de la Dignidad, todo lo demàs lo gaſtaba fielmente en limoſnas, y obras pias: he pedido el computo fixo, pe-

ro me dizen es menester mucho tiempo pàra calcular las libranças, por las quales consta en su Contaduria toda la distribucion de las rentas de su Dignidad; pero por mayor se sabe, que las limosnas fixas de cada vn año, importaban sesenta mil ducados con poca diferencia, en esta forma.

La limosna diaria seria de diez à doze mil ducados; la situada por mesadas, seria de doze à catorze mil pesos escudos, y algunos años seria mas, y en los de las Visitas mucho mas. A vn Convento de Religiosas daba doze mil reales de vellon, y ciento y veinte fanegas de trigo; à otro, doze mil reales, y ciento y quarenta y quatro fanegas; à otro trecientos ducados para vestuario; à seis Conventos, tambien de Monjas de su filiacion, daba el pan todo el año; en medicinas para pobres, que no podian ir à Hospitales (para cuya curacion tenia dos Medicos àsalariados) se gastaban, cinquenta mil reales: Por la Pasqua de Navidad repartia quinientas fanegas de trigo à los Conventos en especie, y à los pobres en pan amasado; y daba tres vestidos en memoria (segun se cree) de la trinidad de la tierra, Jesvs, Maria, y Joseph: El dia de Santa Lucia, vestia tantos pobres, como años tenia, contando el que empezaba à vivir: Por el Jueves Santo, vestia doze pobres, à quien daba vna comida esplendida, y despues lavaba los pies en su Santa Iglesia, y les daba vna limosna, que creo era vn real de à ocho: Todos los Jueves del año en el refectorio, daba tambien de comer por sus mismas manos à doze pobres, y vn Niño: sustentaba la casa de las recogidas, y à varios pressos encarcelados: daba limosna de pan, y carne à varios pobres, y á los enfermos se les añadian dulces, y viscochos: En todo el Arçobispado daba el diezmo de lo que le tocaba por su Dignidad.

Fuera de todo esto, daba otras cantidades especiales de trigo à diversos Conventos de Religiosos, y Religiosas, singularmente à las de mi Serafica Madre; daba muy gruessas limosnas sin cessar en todas las referidas, que se daban en esta Ciudad, por su Limosnero mayor; cincuenta y quatro mil ducados gastò en la primera Visita, siendo casi todo, dado de limosna; pues aunque las espensas de la Visita se hizieron à su costa, eran moderadas, por guardar la moderacion, que en el refectorio de su casa: En la segunda, gastò mucho, aun hallandose muy empeñado, y lo mismo en la tercera; pues llegò à treinta y tres mil ducados.

Fundò este Convento de Madres Capuchinas, y assi en las

preven-

prevenciones, conducion de las Religiosas, hospicio, y fabrica del nuevo Convento, dexò gastados, mas treinta mil ducados, aun quedando tan à los principios; dió muchos dotes para Religiosas Descalças, y otras las ayudaba para lo mismo, dandoles algunas porciones; gastò grandes summas en Casullas, Capas, Alvas, Missales, y Frontales para proveer las Iglesias; puso mucho cuydado en las Visitas en el adorno de los Vasos Sagrados, haziendolos dorar por dentro, no solo las Pyxides, sino las Crismèras; y en esto hizo muchas limosnas tambien, ya dando muchas de estas alhajas de nuevo, ya ayudando à renovar las antiguas, para que todo estuviesse asseado, y limpio en la Casa del Señor

Ayudaba tambien à la reedificacion de los Templos de el Arçobispado, no solo por la contribucion general, como interessado en los diezmos, sino tambien como particular; dos mil escudos diò para la obra de la Colegial de esta Ciudad; mil para la de Xerez, mi amada Patria, con ocasion de su tercera Visita, en que halló empezada la obra: Seis mil pesos escudos gastò en vn quarto, que labrò en la Casa de los Venerables Sacerdotes; comprò casa, y labrò Iglesia para los Padres de la Congregacion de San Felipe Neri, proveyendoles de ornamentos, y Vasos Sagrados, y de todo lo necessario para entablar sus exercicios.

En el nuevo desierto de San Joseph del Valle de nuestra Descalcèz Sagrada, fundò, y dotò vna Hermita; fundò Hospital, y labrò quadras, para la curacion de las eticas, y tisicas; aviendo reconocido, que entre los muchos Hospitales de esta piadosissima Ciudad, no avia providencia para su curacion, y passaban sus trabajos en gran desamparo, en lo temporal, y espiritual; y aunque no lo dexó enteramente dotado, tuvo especial cuydado de que no cessasse esta obra pia, y se continùa la assistencia, y curacion de estas pobres desamparadas: fue verdaderamente Padre de pobres; estos eran sus hijos, y sus hijas, las Iglesias del Arçobispado: Si, que por esso se intitula matriz la Cathedral que es la Esposa: Y en esto gastaba sus rentas; porque nadie le ayudò para estas limosnas: Y me dizen, que su Limosnero mayor le participò, que vn testamentario le queria entregar docientos pesos, para que los distribuyesse, y le ordenò, que no los recibiera, sino, que le diera vna lista de los pobres mas necessitados, à los quales le pareciera mas conveniente repartirlos.

Luego que llegò à la Residencia de esta Ciudad vna Persona grave, y de mucha authoridad en ella, le previno, que solian aqui padecerse algunas grandes calamidades, como epidemias, avenidas, hambres, &c. Y assi le persuadia, que era menester viuir con prevencion, y guardar algunas cantidades grandes, por si Dios nos imbiasse alguno de aquestos males; à que respondiò su Ilustrissima vna sentencia digna de su gran talento: *Mejor serà repartirlo todo en los pobres, para obligar a Dios à que, teniendo misericordia de nosotros, no experimentemos essos males.* Lo cierto es, que siendo tan dilatado el tiempo de su govierno, no se vieron en su Diocesis aquestas calamidades.

Por los años de noventa y vno, y noventa y dos, se hallò muy empeñado, y le persuadian, diziendole: Acorte V. Ilustrissima las limosnas, y assi podrà verse sin empeños; pero respondiò con resolucion: *Primero se ha de quitar toda la cavalleriza, que tocar en esso*; dixo bien, *quitar*; porque no avia, que moderar en su casa. En esta ocasion formò en su Palacio vna junta, à que llamaba *de hazienda*; propuso, que se hallaba empeñado en cien mil ducados, y que alli se avia de discurrir, como ir saliendo de empeños; *pero adviertan, señores, que en la limosna de los pobres, no se ha de tocar.* Pues ya no me espanto, que en estos vltimos años, fuesse tanta la renta de este Arçobispado, que me dizen, parece, la aumentaba Dios por Milagro; y se viò, pues huvo para sacar de cimientos gran parte de su Palacio, porque se venia à tierra; obra, en que se gastaron, mas de cien mil ducados; huvo para fundaciones, sin cessar, ni disminuir las limosnas; tampoco me maravillo que no huviesse calamidades en el tiempo de su govierno, porque si; pero digalo el texto.

Necessitado se hallaba aquel hombre de Dios mi Padre San Elias, y llegò á pedir limosna en casa de vna Viuda pobre: *Affer mihi buccelam panis in manu tua.* (X) Solo tengo vn puñito de harina, respondiò, para comer yo, y mi hijo, y despues nos morirèmos; pues mira (le dize mi grande Padre) de essa poca harina, que tienes, haz primero para mi; que para ti, y para tu hijo, podràs disponer despues: *Tibi autem, & filio tuo facies postea*; quien no repara en este modo de pedir de mi Elias? Pues no fuera razon, que acudiera primero la Viuda al socorro de su propria necessidad, que no al remedio de Elias? No, señor, dize mi Padre: *Primum fac mihi*: Muger, mira lo que hazes, acude primero à mi, que en esso consiste tu dicha; porquè? O soberana traza de Elias!

(X) *Reg. 3. c. 17. v. 13.*

Elias! Miren, señores; dos acreedores tenia aquella poca harina de la viuda; vno era, sus proprias necessidades, otro la necessidad de Elias, que era vn pobre, que llegaba à pedir limosna à las puertas de su casa; queria Elias enseñarle vn modo, como Dios multiplicasse su caudal por milagro; pues mira, sea primera atencion tuya mi pobreza, aun en concurso de tu propria necessidad; que de essa suerte, te aumentarà Dios tu hazienda de modo, que nunca te faltarà, ni veràs el rostro à la calamidad; assi sucediò: *Ex illa die hidria farinæ non defecit.* (Z)

(Z) *Hic v. 16.*

Su Ilustrissima en concurso de sus empeños en cien mil ducados, dize formando la junta: *No se ha de tocar en la limosna de los pobres; primero los pobres, que yo*: Pues què mucho, que se diga, que en estos vltimos años, parece, se aumentaban sus rentas por milgaro, y que no viò à las calamidades el rostro: Esto parece, que es lo que sucedia à aquel gran Arçobispo de Alexandria el Señor San Juan Limosnero; de quien dize el Padre Cornelio: (A) que era su comun axioma: *Quò plura erogo in pauperes, eò plura, & maiora semper à Deo recipio*; Y assi pudiera yo dezir de nuestro Prelado difunto, lo que el Gran Padre San Basilio dixo del mismo Santo: (B) *Eres al modo de vna christalina, y caudalosa fuente, que quantos mas cristales, dirè yo, limosnas, nos das, mas recibes de la mano del Señor, para no cessar de dar*; Pues à nuestro Prelado, parece, que se le aumentaban las rentas en premio de su caridad.

(A) *In cap. 17 lib. 3. Reg*

(B) *Ap. Corn. vbi sup.*

Tampoco me maravilla, aviendo sido tan limosnero, aquel sossiego, que me dizen tuvo en el tiempo de su enfermedad; muchos, y muy intensos dolores padeciò; grandes melancolias à tiempos, de suerte que solia dezir: *No se yo què se ha hecho aquel corazon, que yo tenia?* Que era conforme à lo que dezia de si David: *Cor meum dereliquit me*; Pero en medio de tanto padecer, y que aviendo vencido el humor colerico à la naturaleza, debia ser mayor la melancolia en los vltimos dias de la vida: Sucediò al contrario, y no solo se ausentò la tristeza, sino que fue notable el sossiego de su animo, y la alegria de su corazon: A todos los alegraba diziendoles: *Lætamini in Domino: Señores, alegrense en el Señor, porque en mi se haze su voluntad; de què se entristecen?* Añadia: *Señor*, le dixo vno de sus amantes criados, *no nos hemos de entristecer, si perdemos à Vuestra Ilustrissima! Què pierden en esso?* Respondiò, lleno de humildad; *Por esse lado yo soy el que debia sentir, pues pierdo tan buenos amigos*: Miren quando llama amigos

à ſus criados, quando eſtà cercano à la muerte; eſto fue lo que executò JESV CHRISTO diziendole à ſus Apoſtoles: *Iam non dicam vos ſervos, ſed amicos.* Eſtuvo, pues, muy quieto, y ſoſſegado algunos dias antes, y eſto, me dizen, ſe tuvo por ſeñal de ſu muerte, ſegun los trabajos, que avian precedido, y aun en la vltima noche aſſegurò, ſe le avian quitado todos los dolores; pronoſtico ſuele ſer en las graves enfermedades, eſta repentina quietud, de que ſe acerca la muerte; pero ſiendo tan amigo de padecer, como ya he dicho, muy bien infieren de ſu ſoſſiego, el que ſe ſigue ſu muerte, que Chriſto mi Señor, à quien procurò imitar, dize el Doctiſſimo Cartagena, que aquel *conſummatum eſt* lo dixo Chriſto, preguntandole à ſu Eterno Padre: *Aliqui, interrogativè legunt, conſummatum eſt; ita vt Chriſtus Dominus, præ ardenti eius charitate, & plura tormenta pati deſiderans, Patrem alloquens, interrogavit eum, conſummatum eſt?* (C) Como quien dize, ya Padre mio ſe me acabò el padecer, pues ſigaſſe luego el morir: *Emiſſit ſpiritum*, que ſiendo yo Paſtor, ſe ha de hallar en mi, ò morir, ò padecer, que por eſſo tambien, ſin duda, mi Angelico Maeſtro ſiente, que nunca comunicò Chriſto à ſu cuerpo la dote de impaſſibilidad, ſiendo aſſi, que, como ſaben los Doctos, comunicò las otras; y dà la razon mi Venerable Padre Silveira: *Adeò enim Chriſtus æſtimabat eſſe paſſibilem, vt nec pro brevi inſtanti, quamdiu vixit, paſſibilitatem ſuſpenderit, ſed ſemper tanquam rem pretioſiſſimam ſibi retinuerit.* (D) Era Padre, y Paſtor, y aſſi quiſo, ò morir, ò padecer.

(C) *Homil. 8. lib. 11. de vita Chri.*

(D) *Lib. in Euangel. cap. 8. q. 5. apud quē D. Thom. 3. p. q. 76. ars. 4. & 5. ad 3.*

Digo pues, que ſe hallò con notable quietud, y ſoſſiego dando providencia à limoſnas, ſatisfacion de deudas, y otros negocios, que en aquellos dias ſe ofrecieron; y la huviera dado à otros mas, ſi zeloſos ſus criados, no huvieran embarazado, que ſe le huvieſſe hablado en ellos. Entre agonias de muerte eſtava Chriſto en la Cruz, y dió deſpacho à vna peticion de Dimas, que le pidiò el Parayſo; que no eſtorvan las fatigas, quando arde el zelo en el corazon: y à vna Muger, que padecia vn fluxo de ſangre, dixo Chriſto, que le avia laſtimado: *Quis me tetigit?* (E) Que laſtimar ſignifica el verbo *tango* en lenguaje de Eſcritura; quando ſolo le avia tocado la fimbria de ſu veſtido: Dixeronle los Apoſtoles, que como reparaba en eſſo, quando vna turba le comprimia? Pero à la verdad, como Chriſto era Prelado, y Paſtor, no le tocaban tanto los que le comprimian, y fatigaban, como eſſa pobre Muger, que pedia para ſu neceſſidad el remedio.

(E) *Marc. cp. 5. v. 30.*

Tal era la quietud, que su Illustrissima tuvo en la cercania de su muerte, que hizo leer aquella noche de ella, como otras, el capitulo de la Biblia, que contiene los dolores, y tormentos de Christo Señor nuestro en su Passion Sacrosanta. Leyeronle tambien otro capitulo de Kempis, y luego vidas de Martires; y enmendaba al paje, no solo las palabras, sino los acentos, que erraba: Señores, puede ser mayor quietud, y sossiego? Pues todo creo que lo logrò por su caridad, y limosnas.

(F) *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius, vniuersum* Psal. 40. v. 4. *stratum eius versasti in infirmitate eius.* (F) Dios le ayude, dize David, hablando de vn hombre justo en el lanze penoso de su enfermedad; y desde aora prometo, andarà Dios tan compassivo con èl, que le assistirà de enfermero: *Remouisti lectum*; dixo el Incognito, conocido ya Michael Anguiano, honor de mi Sagrada Familia; (G) le moverà Dios, y harà para su regalo la cama: (G) Hic. *Mutasti lectum*, dixe ya con Lorino, le mudarà Dios la cama; en què forma? Ya lo dize Genebrardo: *Mutasti lectum infirmitatis in lectum sanitatis*; (H) de tal suerte estarà, que parezca que està (H) Hic. sano, estando oprimido de vna grave enfermedad; y en què se conocerà? Ya prosigue el Padre: *Vt quietè dormiat, & leniter cubet*; en que descanse, coma, y duerma, como si estuviera sano; en que se halle con tal desahogo, que tratando, y hablando en las materias, no parezca, que padece enfermedad; y quien es este à quien David promete esta dicha? Ya lo dize el mismo en el primer Verso del Psalmo: *Beatus vir, qui intellegit, super egenum, & pauperem*, aquel Varon excelso, que tanto cuydò, y discurriò en socorrer à los pobres: assi? Què de esse sujeto habla David? Pues ya no me admiro de que Dios le assista tan amoroso en su muerte, que bien lo mereciò, quien tuvo tanta caridad con los pobres en su vida. Que mucho pues, que su Illustrissima tuviesse tal muerte, que pareciesse vn dulce sueño, y lograsse tal quietud, que estuviesse para tratar, y conversar de materias espirituales, como sino tuviera enfermedad alguna, si por su caridad mereciò, (como piadosamente creo) que Dios en su enfermedad le assistiesse.

Pero Señor, si la piedad me haze creer lo que he dicho, como no se le hizo la recomendacion del alma, aviendola pedido, quando recibiò la Extrema-vacion? Como no? Fue el caso, que sus criados, segun el sossiego, y descanso, que veìan en su Illustrissima, no creyeron fuesse en algunas horas su muerte; pidiò poco

despues

despues de la media noche, que lo bolviessen hàzia donde estava el Señor Crucificado, cogiò el sueño, y en èl sucediò su muerte, à lo que parece, por falta de respiracion; y quando lo imaginaban dormido, avia ya passado su alma à dar cuenta al Criador; no advirtieron, que el peligro fuesse tan proximo, y assi no hizieron la recomendacion de el alma; con que se quedò sin esse alivio? No señor que à aquella hora acababan los Maytines, los Angeles de esse Coro, y sabiendo el peligro en que se hallaba su Ilustrissima, por las noticias, que à prima noche tuvieron, determinaron hazerle por Comunidad la recomendacion del alma; miren señores, aqueste caso; como puedo yo penetrarle à Dios sus inefables motivos? Pero al ver, que allà en su familia huvo la inadvertencia, y que acà dispone Dios, que se haga la recomendacion de el alma, dirè, lo que me acuerdo de ayer leìdo.

Huvo vn hombre muy bien hechor de las benditas almas del Purgatorio, diòle vna noche vn repentino accidente, acudiò el Parrocho con los Santos Sacramentos, que recibiò con amor; bolviò à dexarlos en la Iglesia para ir luego à recomendar el alma al enfermo, y al querer entrar en ella, se hallò totalmente impedido, y oyò vna voz, que dezia: Levantemonos todos de los sepulcros, y vamos à hazer la recomendacion del alma de nuestro bien hechor; como lo hizieron postrados con humildad en presencia del Divino SACRAMENTO: (I) del Parrocho era la obligacion en fuerça de su ministerio, y dispone Dios que no pueda, quando instaba la necessidad, para que lo executassen aquellas Almas Esposas de Jesu Christo, de quien èl avia sido bien hechor; si como es proprio este caso fuera de la Divina Escritura, avia yo logrado, quanto pude dessear; pero veamos si en ella hallamos algo, que haga correspondencia.

(I) *Doct. Bonet lib. Gritos del Purgat.*

Combidò Simon à Christo, y sirviòle à su mesa con amor, alli mismo vino aquel Fenix amoroso Magdalena, à pedirle misericordia al Señor; tres faltas por inadvertencia tuvo Simon en su combite, el mismo Señor se lo dixo; pues ni le vngiò la cabeza, ni le diò agua à sus plantas, ni tampoco le osculò, segun la costumbre de aquellos tiempos: no fue falta de amor à Christo, pues le rogò, que entrasse à comer en su casa, seria vna inculpable inadvertencia; pues reparesse, que todo aquello, en que faltò Simon, le supliò la Magdalena, como por San Lucas assegura el mismo Christo: *Aquam pedibus meis non dedisti.* (K) Què es esto? Disponer Dios, que todas las inadvertencias, que ocasionaron

(K) *Cap. 7. vt 44. & deinceps.*

naron inculpables faltas en Simon, làs executasse vna muger, llena de amor, y finezas; y què hizo Magdalena? Vngir à Christo, cosa, que en otra ocasion, que lo hizo, dixo Christo, que avia sido obsequio que le hazia contemplandolo como muerto: *Sinite, vt in diem sepulturæ meæ servet illud.* Dixo por San Juan (L) y acà estas Magdalenas amantes de su Ilustrissima, su-
(L) plieron con su amor, obsequiandolo, quando ya lo contempla-
Cap.12. ban como muerto, vngiendole con el Oleo de su piedad, las no advertencias de sus amantes criados, en quienes tampoco faltò el amor.

Muriò ya su Ilustrissima, pero no faltò su caridad, y cuydado con los pobres, passando aun mas allà de la muerte su cuydado con la Esposa, y matrimonio; pues como se sabe, y ya yo he dicho, daba su Ilustrissima todos los dias de la fortissima Virgen Santa Lucia, tantos vestidos à los pobres, quantos eran los años, que en aquel dia cumplia, y vno mas; muriò once dias antes, y estavan ya prevenidos los vestidos, por si se anticipaba su muerte, y de esto se le avia dado noticia à su Ilustrissima; y estos se determinarõ dar en el dia de su entierro, q̃ fue al quarto dia despues de su muerte (que fue Lunes) y el Sabado antes se les diò la Sagrada Comunion à los pobres mendigos aquienes se avia hecho la mission en su Palacio, (como todos los años se hazia) y esto quando fue? Despues de su muerte, se les diò la Comunion, y se les repartieron los vestidos; pues oygasse aora el texto.

Muriò mi dulce Jesvs en el Arbol Sagrado de la Cruz, lleno de penas su amoroso corazon, y aviendo ya entregado su espiritu en manos de su Eterno Padre, advierte el Evangelista, que vno de sus enemigos le partiò el pecho con vna lança, y de aquel mar inmenso de amores salieron la sangre, y agua; de allimismo, dixo, la luz de la Iglesia, que manaron los Sacramentos; la sangre, en el Sacramento del Altar, para comida, y bebida de el hombre; en el agua el del Baptismo para vestir al mismo hombre con la vestidura perdida de la inocencia; y aun el mismo Jesu Christo, como dezia el Apostol, hablando de este Sacramento: *Induimini Dominum Iesum Christum*; Luego para remedio de los pobres, salieron de aquella Divina llaga, el vestido, y la Eucharistia? Con que aun despues de muerto nos remediò
(M) Jesu Christo? Si señor; y porquè? Moria Christo, como supremo
In Caten. Pontifice, y Pastor, dize Origines: *Verus Princeps Sacerdotum in*
ad cap.27 *Cruce.* (M) El amor de Pastor le avia traìdo toda la vida desha-
Matth.
ziendose

ziendose misericordioso en socorro de los pobres, hijos suyos, y de su Esposa la Iglesia; y fue debido, que aun despues de muerto, diesse vestidos, y ofreciesse à essos mismos pobres la comida del Divino Sacramento.

No es esto lo que sucedió à su Illustrissima? Pues digo que muriò como zeloso Pastor, y que cuydò de su Esposa, repartiendo con amor, y tierna devocion la dote en sus hijos, que es lo tercero à que inclina el zelo, en premio del qual creo piadosamente goza de Dios: *Solicitè curat coniungium: pro his, qui commutabuntur: quarta commutatio gloriæ, dum mortale hoc induit inmortalitatem.*

Ya Catholicos sea concluido mi dilatada oracion, no hà podido menos mi rudeza, pues siendo precisso referir algunos casos de la vida de su Illustrissima, y buscarles tambien correspondencia en la Escritura Sagrada, no pude yo executarlo, sino à costa de la dilacion; ojalá huviesse yo conseguido el consuelo, que desseo, en los corazones à quien alcançó el golpe de tanta pena, como ocasionó la muerte de nuestro Venerable Pastor: Zeloso fue del mayor honor de Dios, esse zelo en servir su Dignidad fue, el que le atenuò sus fuerças: *Attenuavit me*; Pero esse zelo creo yo piadosamente le avrà colocado en la inmortalidad de la gloria; zeloso fue mi Elias, y esse zelo le arrebatò à la superior esfera de el Cielo; zelosissimo fue Mathias, y esse zelo le hizo gloria de todo su pueblo; zeloso Pastor fue Moyses, y murió en vn amplexo de Dios; y finalmente, zelosissimo fue el Principe de Israël David, y en este, y en los demàs referidos assegura el Padre Cornelio, que fue el zelo del honor de Dios el origen de sus dichas: (N) pues porquè no creeremos, que, si à nuestro Pastor abrasó el zelo del honor de Dios, goza de eterno descanso; y puede ser complacencia nuestra, el averle tenido por Prelado entre tantos, todos Venerabilisissimos, como le han precedido.

(N) *Sup.v.10. cap.33. Deuteron.*

Y vosotras Virgenes puras, enjugad ya vuestras lagrimas, cessen ya vuestros sentimientos con la piadosa certeza de su gloria; en medio de que confiesso, que debeis perpetuamente clamar al Cielo implorando le dè su eterno descanso; mucho os amò, queridas Madres mias, sin que pueda servir de embarazo esta verdad, el que fundasse tan tarde aquesta Religiosissima Casa, que demàs de las dilaciones, que trae

consigo materia de tanta seriedad, como lo es la fundacion de vn Monasterio, y que su Ilustrissima no consiguiò antes las licencias necessarias; no debiò, à mi parecer, executarla antes, porque Jacob prometió à Dios fundarle vn Templo en honor de su grandeza; si le daba de comer, y de vestir:
(O) *Si Dominus de derit mihi panem ad vescendum, & vestimentum*
Genes.28 *ad operiendum, lapis iste, quem erexi, vocabitur Domus Dei.* (O)
v. 20. Poco fino, parece, que anduvo, pues puso à su execucion condicion. Mas fino, parece, que obrara, sino pusiera essa dependencia. No haze tal; porque como consta del mismo capitulo, le avia Dios prometido à Jacob vna familia muy dilatada: *Eritquè semen tuum, quasi pulvis terræ.* (P) Y como en

(P) Hic.v.14

Dios las promessas equivalen à las dadivas, se hallò Jacob con vna familia muy dilatada; y dize: si Dios me diere de comer para mi, y para mi familia, luego harè la fundacion: *Lapis iste vocabitur Domus Dei.* Que no fuera razon dexar pereciendo la familia, quando no insta la necessidad de la fundacion.

Su Ilustrissima se hallaba con grandes desseos de fabricarle à Dios este templo, pero era vn Jacob à quien dió Dios vna familia tan grande, como son todos los pobres, hijos de su Esposa la Iglesia; y sin duda dixo su afecto, si Dios me diere de comer, y de vestir para mis pobres, entonces, *vocabitur domus Dei*, le fabricaré à Dios vn Templo, y à sus Esposas su Casa; corrieron los años prosperos, socorriò, y vistiò los pobres, y viendo que abundaba la renta, luego tratò de la fundacion, sin que la tardança pueda probar en su afecto, ni aun la mas leve omission; aora le quitò Dios la vida; pues hagasse su voluntad santissima, Madres mias: pareceles à VV. Reverencias, que muerto su Ilustrissima en los principios de su costosissima fundacion, por esso les faltarà? Ea no lo imaginen; que estàn en esta piadosissima Ciudad, y por el mismo caso, que estàn destituidas de todo socorro humano, si ponen en Dios su esperança, tendràn mas prompto el Divino; que San Zenon Veronense assegura, que quando Abrahan tenia ya levantado el brazo, para quitar la vida à su hijo Isaac, quando ya solo mediaba el ayre entre el rigoroso azero, y el inocente cuello del muchacho, entonces tenia mas cierta la fee de que en èl avia de tener vna dilatada descendencia: *Secura mens, securior manus*; y dà la razon el Santo, *quia tunc*

nullum

nullum humanum sperat auxilium. (Q) Entonces estava ya destituido de todo remedio humano, y assi juzgò tendria mas prompto el socorro Divino. Assi ha sucedido à VV. Reverencias Madres mias; tenian mucho poder en lo humano, para la propagacion, y duracion, que dessean en esta su Santa Casa, en el piadoso brazo de su Ilustrissima; faltò, porque Dios le quitò la vida; pues no duden, que si tienen fee, tendràn mas prompto aora el socorro Divino: y si muerto el zeloso Pastor Moyses, al juizio de los de el Pueblo, pedian vn Dios, que los governasse (como dixe en el primer texto del Sermon) muerto vén ya VV. Reverencias à su Pastor, esso representa essa melancolica pompa; clamen aora à Dios, y pidanle á su Magestad, que por su amor se declare fundador de aquesta Casa; clamen à Dios por vn digno sucessor para esta su Mitra; pidan, y roguemos todos à Dios nos dè vn Prelado tal, qual vè su Magestad, que conviene para el bien de este Rebaño; y finalmente pidamos, que el que oy lloramos despojo de la muerte, descanse para siempre en paz. Requiescat in pace. Amen.

(Q) *In Genes. cap. 22. v. 12.*

